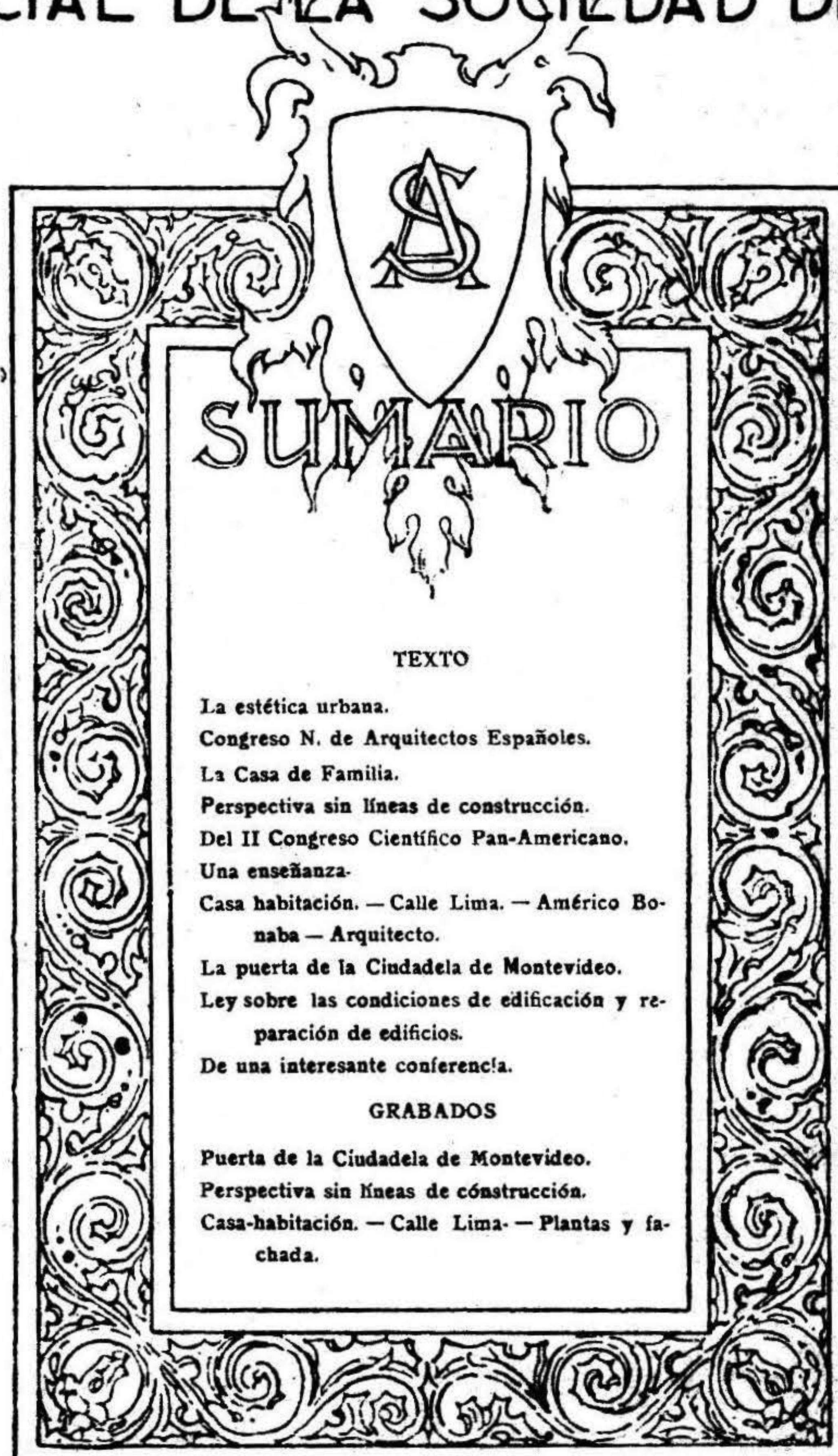


ARQUITECTURA

ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS



TEXTO

La estética urbana.
Congreso N. de Arquitectos Espanoles.
La Casa de Familia.
Perspectiva sin líneas de construcción.
Del II Congreso Científico Pan-Americano.
Una enseñanza.
Casa habitación. — Calle Lima. — Américo Bonaba — Arquitecto.
La puerta de la Ciudadela de Montevideo.
Ley sobre las condiciones de edificación y reparación de edificios.
De una interesante conferencia.

GRABADOS

Puerta de la Ciudadela de Montevideo.
Perspectiva sin líneas de construcción.
Casa-habitación. — Calle Lima — Plantas y fachada.

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS

AVENIDA 18 DE JULIO, 917

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: HORACIO ACOSTA Y LARA - Secretario: CARLOS HERRERA
MAC LEAN - Tesorero: ANTONINO VÁZQUEZ - Bibliotecario: CÁNDIDO LERENA
JUANICÓ - Vocales: SILVIO GERANIO, LUIS G. FERNÁNDEZ
y ALFREDO BALDOMIR.

«ARQUITECTURA»

Publicación mensual de la Sociedad de Arquitectos
Suscripción anual, pagadera adelantada \$ 2.00

Secretarios de Redacción:

ROMÁN BERRO
Raúl Lerena Acevedo

Administrador:

OCTAVIO SAMBUCKETT

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad
de sus autores. - HORAS DE OFICINA: 10.30 a 12.

MUSEO - EXPOSICIÓN

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DECORATIVOS

ABIERTO AL PÚBLICO
TODOS LOS DÍAS HÁBILES DE 9 A 12 Y 14 A 17

Comisario de Exposición:
Antonino Vásquez

HORAS DE OFICINA 10 a 12
Avenida 18 de Julio, 917

Tel. LA URUGUAYA, 1394 central.

CASA AMAR

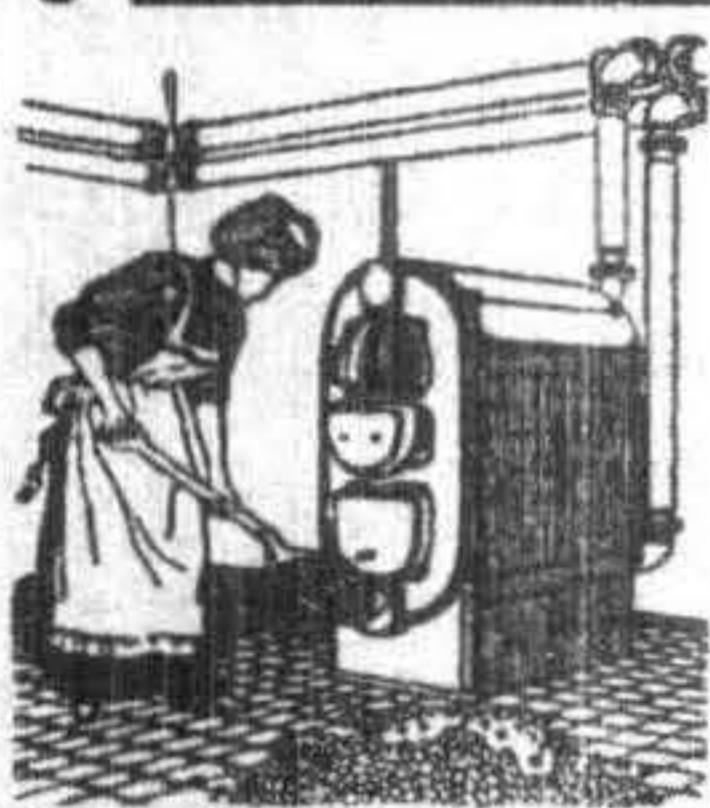
Parquets, Mosaicos y Revestimiento. - Claraboyas Mombel-Amar
Gran diploma de honor en la exposición del centenario de B. Aires

Bartolomé Mitre, 1552 1172 - Uruguay - 1176

BUENOS AIRES

MONTEVIDEO

TELÉFONO: LA URUGUAYA, 1769 (CORDÓN)



LANGGUTH & HAAR

INGENIEROS

INSTALACIONES COMPLETAS de Calefacciones centrales de todos los sistemas, quemadores para petróleo crudo, Lavaderos y Cocinas a Vapor, Agua caliente para baños, Aparatos de Desinfección, Ventilación y Refrigeración, Maquinarias en General

CALLE SAN JOSÉ, 1083.

Teléf. Uruguay, 69 (central)

CARPINTERÍA DEL PONTÓN

Taller Mecánico de Carpintería para la Construcción de
Muebles y Obras. - Planos y presupuestos

R. DELGIORGIO

Stock permanente de maderas sazonadas. - Especialidad
en trabajos de encargo

Calle Dacá, 2027 entre Constitución y Democracia

Gran Fábrica de Baldosas - Mosaicos EL LEÓN

De José Sorrentino e Hijo

Sucesores de O. Maestrini

Casa fundada en 1875. - Premiada en las Exposiciones de Milán y
Bruselas. - Casa especial para la fabricación de Baldosas-Mosaicos.
Vereda de todas clases. - Precios reducidos. - Se dan presupuestos.

Calle Lima, 1588 esquina Batovi

**NOMBRE, DOMICILIO Y HORAS DE CONSULTA
DE LOS ARQUITECTOS NACIONALES**

Acosta y Lara H., B. Mitre, 1314
Acosta y Lara Armando,
Avenida Brasil 15 a.
Arrarte Victoria, 18 de Julio
1529, de 10 a 12 y de 14 a 18.
Arteaga J. J. de, Alzábar 1313.
Aubriot Juan M., Soriano 1124,
Agorio Carlos, Colonia 2118.
Azzarini H., Yaguarón 1181.
Addiego Buenaventura, Pie-
dad 1967.
Baldomir Alfredo, Joaquín Re-
quena 1642, 10 a 12.
Baroffio E. P., Yaguarón 1089.
Bauzá J. C., Uruguay 1288.
Berro Román, Florida 1525.
Boix Elzeario, Colonia 1139.
Bonaba Américo, Ibicuy 1309.
Campos Alfredo R., Chucarro
3 (Pocitos).
Capurro F., A. Buschentai 28,
Conforte E., Misiones 1543
Delgado Juan M., Municipio
1441, de 9 a 12.
Elzaurdia R., Agraciada 803.
Faget Raúl J., Maldonado 1155.
Fernández Luis G., Juncal 1382.
Figari Castro J. C., Misiones
1581.
Geranio Silvio, Rivera 2056,
Giribaldo Juan A., Isla de Flo-
res 1840.
Gimeno J., Encina 1621.
Giuria Juan, Mercedes 1837,
Gómez Ferrer Filisberto, La-
valleja 1747, de 11 a 12.
Herrera A. José P., Lavalle-
ja, 2189.
Herrera C. A., Salto.
Jones Brown A., Pereyra 62.
Lamolle J. Carlos, Cerrito 365.
Lasala Fran'seo, Alzábar 1313.
Lavignasse A., Ituzaingó 1467
Lerena Acevedo Raúl, 25 de
Mayo 689, de 10 a 12.
Lerena Juanicó Cándido, P.
Libertad 1143, 13.30 a 16.
Maini A. E., Ciudadela 1274.
Martorell S.G., Alzábar 1313.
Mathurin Lecocq Marcelo,
Arapey 1140.
Mazzara José, San José, 1214.
Mendiivil Rodolfo, en Carmelo.
Monteverde J., 18 de Julio 904
Moreau Mario, Reconquista 416.
Mullin Ernesto A., Misi'nes 1489.
Nadal Pedro, Río Negro 1445.
Nin Alfredo, Colonia 1760.
Noboa Courrás Diego, Merce-
des 867 de 11 a 12.
Núñez Jacinto, Agraciada 2399.
Noceotto Luis, Co'tituyente 2025.
Pedemonte J. J., Carmen, 2215.
Pérez Montero C., R'quista 416.
Pitamiglio Hum'to, Ejido 1372.
Prat Pedro, E. Acevedo 1027.
Ricci y Toribio C., Suárez 24.
Ruiz Alejandro, R. Negro 1445.
Rocco Daniel, B. Aires 519 bis.
Rodríguez Larreta C., Mi-
siones 1523.
Rodríguez H. L., Rivera 2134.
Sanguineti Domingo, Aveni-
da Canelones 675.
Sambucetti Octavio, San Sal-
vador 2210, 9 a 12 y 15 a 17.
Scasso Juan A., Sierra 2060.
Segundo L. E., 25 de Mayo 535.
Terra Urioste C. D., Rivera 329,
Triay Bm. R., I. De María 66.
Tossi Leopoldo, Consti'te 1969.
Vásquez Varela J., B. Aires 519 bis.
Vázquez Antonino, Aldea 152.
Vilamajó J., Progreso 937, B. A.
Vázquez Barrière, Juan C.
Gómez 1262.
Uranga Joaquín, Inca 2075.
Zerbino L., Durazno 1484, 14

CARLHIAN-BEAUMETZ
CARLHIAN & C^{IE}.
DÉCORATION-AMEUBLEMENT
PARIS B⁵ AIRES
24 RUE DU MONT-THABOR VIAMONTE 610

FINSTERWALD & SCHAICH
ESPECIAL
EN INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA
INGENIEROS, AGRIMENSORES Y ARQUITECTOS
TEODOLITOS Y CAJAS DE COMPÁS
DE KERN, ARAU (SUIZA)
PLANÍMETROS DE CORADI, ZURICH (SUIZA)

TALLER MECÁNICO DE ALTA PRECISIÓN
Nos encargamos de toda reparación y
rectificación de INSTRUMENTOS DE INGENIERÍA
en general, seguros de satisfacer las mayo-
res exigencias. Casa de absoluta confianza.
Av. 18 DE JULIO, 1636
T. I. La Uruguaya, 140 (Cordón)

BARRACA DEL PONTON
CASA INTRODUCTORA
DE BRITO FORESTI, ROLANDO & Cía.
Sucesores de GIOSUÉ BONOMI é hijos
Avenida General Rondeau, núm. 1832
Maderas y artículos de construcción
Tirantes y Vigas de acero "PERFIL GREY"
Tirantes de acero

BARRACA PARANÁ
de RAÚL TERRA

MADERAS EN CENERAL EN BRUTO Y CEPILLADAS
PINOS BLANCO PARANÁ SECADO A ESTUFA
CEDRO ESPECIAL PARAGUAYO EN TABLAS Y TABLONES

Teléf. La Uruguaya, 2122 (Central)
Orillas del Plata, 907 MONTEVIDEO

«La Artística»
Taller de Herrería de Obra en general
DE
SILVIO BERNASCONI

La casa se encarga de cualquier trabajo
perteneciente al ramo

II27 - CALLE DEFENSA - II27
Entre Canelones y Maldonado Tel. La Uruguaya, 1625 Cordon

- Productos impermeables -
para hormigón y revoques

EN SOTANOS, GOTEAS DE TECHOS, HUMEDAD EN PAREDES, MANTENIENDO
EL INTERIOR DE SU CASA COMPLETAMENTE SECO EN TODOS TIEMPOS

PASTA IMPERMEABLE
"TRUS-CON"
EL MEJOR
DE LOS IMPERMEABLES
PARA REVOQUES Y CEMENTO
ARMADO

PINTURA IMPERMEABLE
"STONEEEX"
PARA USAR CUANDO VD. DESEA
AHORRAR DINERO
HACE DOS COSAS IMPERMEABILIZA
Y EMBELLECE SU CASA

- Para todas condiciones
para evitar filtraciones -

FIELTRO IMPERMEABLE
"TRUS-CON"
PARA
TECHOS Y CIMENTOS

ESMALTES PARA HOSPITALES
Y SANATORIOS

MATERIALES Y METALES
DESPLEGADOS EN TOLAS CLASES
PARA TRABAJOS
DE CEMENTO ARMADO

Líquido impermeable transparente "POR-SEAL"
Se aplica con un pincel, y cierra completamente todos los poros en la superficie de las paredes. Evita las manchas y los descoloramientos que con frecuencia se ven en las paredes de hormigón y mampostería.

TRUSSLED CONCRETE STEEL C°
DETROIT, MICH, E. U. A.

Agentes para las Repúblicas Oriental y Argentina:
AMERICAN TRADING Co. Inc.
CALLE RECONQUISTA, 552 AL 558 BUENOS AIRES

Almacén de Vidrios y Cristales

VIDRIOS FANTASÍA DE TISOS Y CUADRILLADOS
:: CRISTALES LISOS Y GRABADOS, ESPEJOS ::
COLOCACION A DOMICILIO

SANCASSANO H°NOS
CALLE SORIANO, 920 - 924 :: MONTEVIDEO
Teléfono: LA URUGUAYA, 1921 (Central)

GALERIA DE LA FIGURITA
— DE —
MANUEL RAMA

CALLE GUADALUPE, 30
Los dos teléfonos:
LA URUGUAYA, 335 (AGUADA) Y LA COOPERATIVA

CANJE**PUBLICACIONES RECIBIDAS**

Architectur.—New York.
 Architectural Review.—Boston.
 Anales de la Liga E. Americanos.—Montevideo.
 Anales de la Instrucción Primaria.—Montevideo.
 Anales del Instituto de Ingenieros de Chile.
 Anales de la Escuela Militar y Naval.—Montevideo.
 Boletín de la Sociedad Nacional de Minería.—Santiago.
 Boletín de la Unión Panamericana.—Washington.
 Boletín del Consejo Nacional de Higiene.—Montedeo.
 Boletín de la Asistencia Pública.—Montevideo.
 Boletín del Servicio Geográfico Militar.—Montevideo.
 Boletín de Minas.—Lima.
 Boletín del R. Garavagno.—Montevideo.
 Building Rewew.—New Orleans.
 «Diario del Plata».
 «Diario Oficial».
 El Comercio Español.—Montevideo.
 Evolución.—Federación de Estudiantes del Uruguay.
 «El Siglo».
 «El Tiempo».
 «El Día».
 «El Socialista».
 Euskal Erria.—Montevideo.
 Fray Mocho.
 Ibérica.—Tortosa, España.
 Ingeniería.—Órgano de la Asociación de Estudiantes, Lima.
 Informaciones y memorias.—de la Sociedad de Ingeniería, Lima.
 Journal of the American Institute of Architects.—Washington.
 «La Gazeta do Povo».—San Pablo.
 Lau Ascape Architecture.—New York.
 La Senyera.—Montevideo.
 La Construcción Moderna.—Madrid.
 Revista del Centro Farmacéutico.—Montevideo.
 Revista Histórica.—Montedeo.
 Revista de la Asociación Rural del Uruguay.—Montedeo.
 Revista del Centro Militar y Naval.—Montevideo.
 Revista de Ingeniería y Arquitectura.—Valparaíso.
 Revista Minera.—Madrid.
 Revista de la Unión Industrial Uruguaya.—Montedeo.
 Revista de Derecho y Ciencias Sociales.—Montevideo.
 Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros.—Habana.
 The River Plate—Cemento Armado.—Buenos Aires.
 The Architect San Francisco.—California.
 The Architectural Record.—Nueva York.
 The Western Architect—Minneapolis.
 Touring Club Uruguayo.—Montevideo,

BASILIO MAURI

Depósito de vidrios y cristales. Vidrios y cristales de todas clases. Vidrios estampados, :: ingleses. Patines y baldosas prismáticas. ::

Precios sin competencia para arquitectos

AVENIDA DE LA PAZ, 1477

Teléfono: «La Uruguaya», 2431 central Montevideo

TALLER DE ESCULTURA

EN

YESO, TIERRA ROMANA Y PORTLAND

de Francisco Carlesi é hijo.

Depósito permanente de macetas y demás trabajos pertenecientes al ramo. Se hace cualquier :: trabajo de frentes y cielo-rasos ::

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

75 - OLIMAR - 75

Teléf. «La Uruguaya», 407 CORDÓN

GUIDA Hnos.**TALLER de HERRERÍA - OBRAS ARTÍSTICAS**

MIGUELETE, 2008 y 2010 Tel. La Uruguaya, 606
 esq. Democracia, 1940 (Aguada)

LA MODERNA

FABRICA DE BALDOSAS Y MOSAICOS

DE

JULIO YLLA

CALLE MAGALLANES 1595 ESQ. PAYSANDÚ
 TELÉF. LA URUGUAYA 166, CORDÓN

Ganzo & Cía.

Instalaciones eléctricas y de calefacción a vapor y agua caliente. - Fábrica de artefactos de bronce. Oficina técnica, talleres mecánicos y electrotécnicos.

Dirección telegráfica: «OZNAG» - Montevideo.

Casa Central: 26 de Mayo, 709

Talleres: 18 de Julio, 1481

Teléfonos: La Cooperativa, 703 y La Uruguaya, 620

Carpintería de Obra Blanca

DE JUAN BARLOCO

Sucesor de LUIS BARLOCO

Calle Uruguay, 1661 entre Minas y Magallanes

Tel. «La Uruguaya», 637 (CORDÓN)

MONTEVIDEO

GRAN**Carpintería á Vapor**

— Y —

FÁBRICA DE MUEBLES

— DE —

ALFONSO BAZET

Especialidad en obra
 - blanca y galpones -

PRECIOS MÓDICOS

— San Salvador, 1471

Teléfono:

LA URUGUAYA, 1064 (Cordón)

MONTEVIDEO

CARPINTERÍA

— DE —

VISCONTI y MAGNOL

Sucesores

de Enrique Calvayrac

Galpones de madera y armaduras metálicas, chalets, puentes, andamios, etc., etc. Construcción de escaleras de todos los estilos, armazones, vidrieras, decoraciones, etc.

Calle Jujuy

entre Córdoba y Santa Fe

(ARROYO SECO)

Tel. La Uruguaya 1032, Aguada

La casa se recomienda por su competencia y prolijidad en todos los trabajos pertenecientes al ramo.

Taller de Herrería

— DE —

CERIANI y MUSSI

Construcciones en hierro, herrería de obra y artística, taller montado con la mejor maquinaria para ejecutar cualquier clase de trabajo. :: :: ::

FÁBRICA DE COCINAS

Hemos fabricado e instalado las cocinas de los principales :: hoteles de Montevideo ::

MERCEDES 1311

Tel. «La Uruguaya», 138

Pinturas "Sherwin Williams"

SOBRINO & VARELA

:- Recuerdan a los buenos Pintores y Constructores del país los magníficos resultados que están dando las muy conocidas PINTURAS "SHERWING WILLIAMS" y les recomiendan las empleen con preferencia.

Depósito: CERRO LARGO, 999 esq. DAYMA - MONTEVIDEO

Antonio Padé

PINTURERÍA

CONTRATISTA DE OBRAS DE PINTURA, DECORADO Y EMPAPELADO

AVENIDA DE LA PAZ, 1383

Tel. La Uruguaya, 2010

MONTEVIDEO

CALERA URUGUAYA

DE E. BARDAZANO y Cía.

AVENIA GENERAL RONDEAU, 2389

CAL VIVA EN POLVO ESPECIAL PARA BLANQUEO
ELABORACIÓN PARA CAMPAÑA

Telef. De Montevideo 54, Aguada.

La Cooperativa 3062.

MONTEVIDEO

ANDRÉS MANG

HERRERÍA ARTÍSTICA y de OBRA

Fábrica de cajas de acero y cocinas económicas

GRAN FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

MIGUELETE, 1916. - Teléfono La Uruguaya, 664 aguada

Barraca AMERICANA

EJIDO, 1690; ESQ. MIGUELETE - MONTEVIDEO

TELEFONOS:

Uruguaya 171, Cordón

Cooperativa

Santiago Bonsignore

Sucesor de ANTONIO SUSENA

MOSAICOS, AZULEJOS, MAYÓLICAS, JARRONES
- - BASAMENTOS, FRISOS, ESCALONES - -
IMITACIÓN GRANITO

BRIGNONI Hnos.

Escritorio: CALLE EJIDO, 1586
LOS DOS TELÉFONOS

LA URUGUAYA

ESCRITORIO: BARTOLOMÉ MITRE
Teléfono LA URUGUAYA, 1502 central - LA COOPERATIVA

Ladrillo de arcilla **MILAR**
fabricado a máquina **\$ 16.65**

EXPOSICIONES
COLONIA, 1074
Los dos Teléfonos

Papeles pintados. - Tekko, Tekko - Brocart - Papeles cueros «Salubra» (papeles lavables). Lincrustas para frisos «Anagypta» nueva decoración de los cielo - rasos. - Muebles. - Alfombras Oriente Aubusson. - Smirna, etc., etc.

DEPÓSITOS Y TALLERES
RONDEAU, 2377
Montevideo

LA DECORATION MODERNE

LA LLAVE

FERRETERÍA Y PINTURERÍA
De EMILIO COELLI & Cia.

Artículos de construcción herramientas, herrajes de bronce y metal blanco confeccionados expresamente para la casa.

Rincón esq. Bartolomé Mitre
Tel. La Uruguaya, 1011 - MONTEVIDEO

VIDRIOS Y CRISTALES

Baldosas de vidrio
para pisos. - Espejos
Grabados Biselados
Vitraux pintados a
fuego

Forghieri & Ferro

835 - COLONIA - 837

Teléfono La Uruguaya, 566 - Central

Calera ARTIGAS

Y FÁBRICA
DE BOVEDILLAS CEMENTO ARMADO
César Baragiola

Cebollati, 1122 esquina Cuareim
Escritorio: Yaguarón, 1081
TEL CALERA URUGUAYA, 1423 CORDÓN
ESCRITORIO: " 1725 "

V. Andueza

Empresario de acarreos de
materiales de construcción.

PORONGOS, 2214
MONTEVIDEO

TALLER DE CARPINTERÍA de JUAN SAÜT

Se hace toda clase de trabajo perteneciente al ramo.
Prontitud y esmero
Precios módicos

CALLE LIMA, 1763
MONTEVIDEO

DRYWALL

INVISIBLE para Paredes. - NEGRA para Azoteas
y Cimientos. - Composición Líquida Impermeable

CAMBIO DEL BANCO RUSO

Zabala, 1528. Montevideo.

Ferretería, Pinturería y Bazar Del JAY ALAY

De AGUSTIN DAPELO & Cia.
Especialidad en herramientas
para construcción de edificios, ca-
minos, agricultores y canteros.

1773 - 18 DE JULIO - 1775
Tel. La Uruguaya, 677 (cordón)

Carlos Vigouroux

Se encarga de cualquier montaje de hierro,
galponista, especialidad en chalets,
mansardas, etc.

Calle República (Buceo). Montevideo.

Herrería Milanesa

DE
César Bernasconi e hijo

Construcciones de hierros
en general. - Especialidad en
trabajos artísticos. - Precios
módicos.

Defensa, 1318

Teléf. Uruguaya, 340 (Cordón)

J. GARCIA PRIEGO

IMPORTACION DIRECTA
de Cristales, Vidrios, Masilla y
Baldosas para piso de cristal pris-
mático. Colocación de vidrios en
general. Ventas por Mayor y Me-
nor. - Direc. Teleg. Jogarprie.

ESCRITORIO: AV. 18 DE JULIO, 1472

DEPÓSITO: MERCEDES, 1458

Tel. La Uruguaya 1026. CORDÓN

TALLER DE GRANITO y PIEDRAS EN GENERAL de PABLO VEDANI

Especialidad en trabajos funera-
rios. Planos de monumentos, ma-
soleos y panteones. Chapas de
granito pulido para frentes de edi-
ficios y zaguarnes de un espesor
desde dos centímetros.

REPÚBLICA, 1709 ESQ. PAYSANDÚ
MONTEVIDEO

CASA IMPORTADORA BARRACA 'LA PALMA'

DE
Francisco Susena

Stock de maderas de todas
clases. Vigas y tirantes de
acero y demás artículos de
construcción.

Av. 18 de Julio, 1707

y Magallanes, 1424

Los dos Teléfonos MONTEVIDEO

ANTONIO URRUTIA

Fabricante de deshollinadores, cemento armado. - Autorizado por la Autoridad Municipal - Recomienda estos aparatos por su economía y duración. - Claraboyas móviles y fijas, se construyen de todos tamaños, ya sean de hierro galvanizado, canaleta o plancha lisa lo mismo que en zinc. - Tenemos siempre existencia de 6 a 10 pies. - Ni masilla, ni plomo. - La misma chapa asegura el vidrio. - Unica fábrica en la República. - Precios para el público: Móviles de 6 pies \$ 9.00, de 7 id. 9.50, de 8 id. 10.00, de 9 id. 10.50, de 10 id. 11.00, de 1.80 x 1.80 25.00 y fijas de 1.80 x 1.80 \$ 20.00

Por pedidos a Antonio Urrutia
CANELONES 2250, ESQUINA PATRIA

SELASCO & PIFFARETTI

DECORACIONES-EMPAPELADOS

STOK PERMANENTE DE PAPELES

Proyectos para decoración y presupuestos

Sección - Empapelados - Bajo la dirección del socio industrial FRANCISCO AGUIRRE (hijo).

Teléfono: «La Uruguaya», 2369, Central

URUGUAY, 789 • MONTEVIDEO

**ASCENSORES
ELÉCTRICOS**
Sté. Ame. "ARSAG"

Seebach - Zurich

AGENTES EXCLUSIVOS
ENRIQUE ABAL & Cía.

Ingeniero E. S. E. (de París)

MERCEDES, 1051

MONTEVIDEO

Zingueria Artística

DE ALLIAUME HNOS.
SUCESORES DE MERQUIN Y CIA.

Fábrica de Ornamentos de Zinc, techos de Pizarra natural, de Zinc y de Almianto. - Electricidad, Gas, Agua Corrientes y Herrería de Obra

Talleres: MAGALLANES, 919

Entre Estanzuela y Cebollati
Teléfono Lu Uruguaya, 1851 - Cordón



**HORNO DE LADRILLOS MACIOS,
TICHOLOS VACIOS Y TEJUELAS**

De José Navone

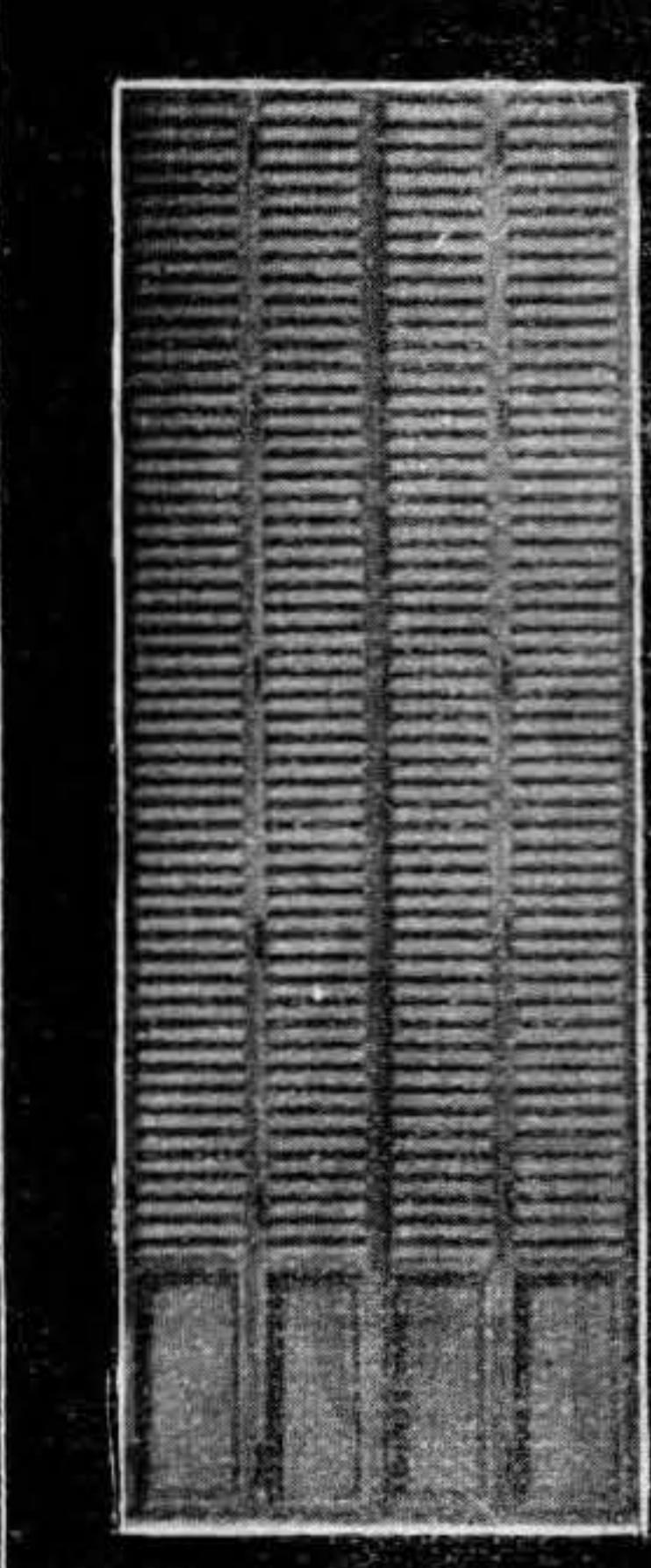
CALLE SANTA LUCÍA - NUEVO PARÍS

Por pedidos, dirigirse a JOSÉ BRANDÓN

Teléfono La Uruguaya, 178 - Paso

Fábrica de Celosías metálicas

Perfeccionadas,
del mejor sistema -



Estas Celosías son las mejores en su género por cuanto en su construcción no se adopta madera. Las tablillas están engomadas, montadas sobre un fleje de acero y embutidas en un marco del mismo metal. Resultan livianas, fuertes y duraderas. El cierre se efectúa por medio de una «Espagnolette» construida expresamente, que resulta más práctico y más seguro el cierre que con fallebas.

En la construcción, antes de embutar las tablillas tengo de costumbre pintar las partes internas con pintura «anti óxido» que es la mejor pintura, que aventaja al minio, para que impida la oxidación y una vez terminadas, una mano general del mismo «anti óxido».

Pidan precios, muestras e informes al único fabricante:

BAUTISTA TORTI

ANDES, 1554

Esquina Paysandú

Atestigüen su superioridad sobre sus similares. Son las preferidas por todos los arquitectos. Precios sin competencia.

Taller de Hojalatería y Bombería

De Antonio Parodi

Se hace todo trabajo concerniente al ramo, como ser: Barandas de bronce para escritorios, faroles, baños, chapas caladas para marcar cajones o fardos, letras de relieve, letreros de fierro con letras de relieve o pintadas. - Se colocan bombas de todas clases, cañerías de gas, agua corrientes y se hacen instalaciones de sanidad. : - : - : -

1511 - Calle Ituzaingó - 1513

FÁBRICA DE MOSAICOS DE HIGINIO DINI

PEONITUD, ESMERO Y PRECIOS MÓDICOS
GRAN SURTIDO DE MOSAICOS DE TODAS CLASES

Se atienden pedidos para campaña - La casa se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo.

CALLE ARENAL GRANDE Núms. 1879-1881

ENTRE MIGUELETE Y LA PAZ

A media cuadra de la C. Correccional - MONTEVIDEO

Antonio Troccoli

PINTOR

Decoraciones y pinturas en general

CALLE LA PAZ, 1656

Grandes Talleres Metalúrgicos

«LA MELENSE»

Fábrica de Persianas de Acero y Celosías imitación a madera

De Pedro Gaudiano



En esta casa se construyen toda clase de armaduras de hierro y frentes para negocios, portadas, claraboyas, balcones, verjas.

Especialidad para campaña, fanques, bebederos y depósito de molinos. Se atienden pedidos de campaña. :-

Teléfono La Uruguaya, 933

Aguada

Figueroa 2119 al 2125

entre

Panamá y Colombia

Hidrofugo "Bogesita"

Patentado y altamente recomendado por autoridades en la materia. - El producto más eficaz y económico que existe. - Unico adaptable en mezcla común de Cal y Arena. - Impide penetrar la humedad y el agua en las casas, sótanos y toda clases de construcciones. - Como capa aisladora no tiene rival. - Recomendable por su economía y extrema sencillez en el modo de usarlo

Únicos Agentes en la República O. del Uruguay

Castells y Chaves Palacios.

Rincón, 612.

En condiciones ventajosas

puede Vd. amueblar su casa

Mobiliarios completos a precios excepcionales
Importación y Fabrica de Muebles

Felipe S. Monteverde

CALLE 25 DE MAZO, 410

TALLER DE GRANITO De PASCUAL LATESSA & Cia.

Se hacen Panteones, Monumentos, Zócalos de granito, Veredas, Cordones y todo trabajo del ramo. - Canteras de granito colorado de todas clases. - Precios móridos.

Calle Magallanes esq. Paysandú

DECORACIONES
EXTERIORES E INTERIORES
ESTUCALINAS
EXTRANJERAS Y NACIONALES
R. Alessandrini & Cia.
ESCULTORES
VAZQUEZ, 1566
MONTEVIDEO

MARMOLERÍA A VAPOR

DE
JOSÉ CAPELAN

CASA INTRODUCTORA, FUNDADA EN 1895

GRAN DEPÓSITO DE MÁRMOL

Casa de compras: Massa, Carrara, Bruselas, Amberes, Paris

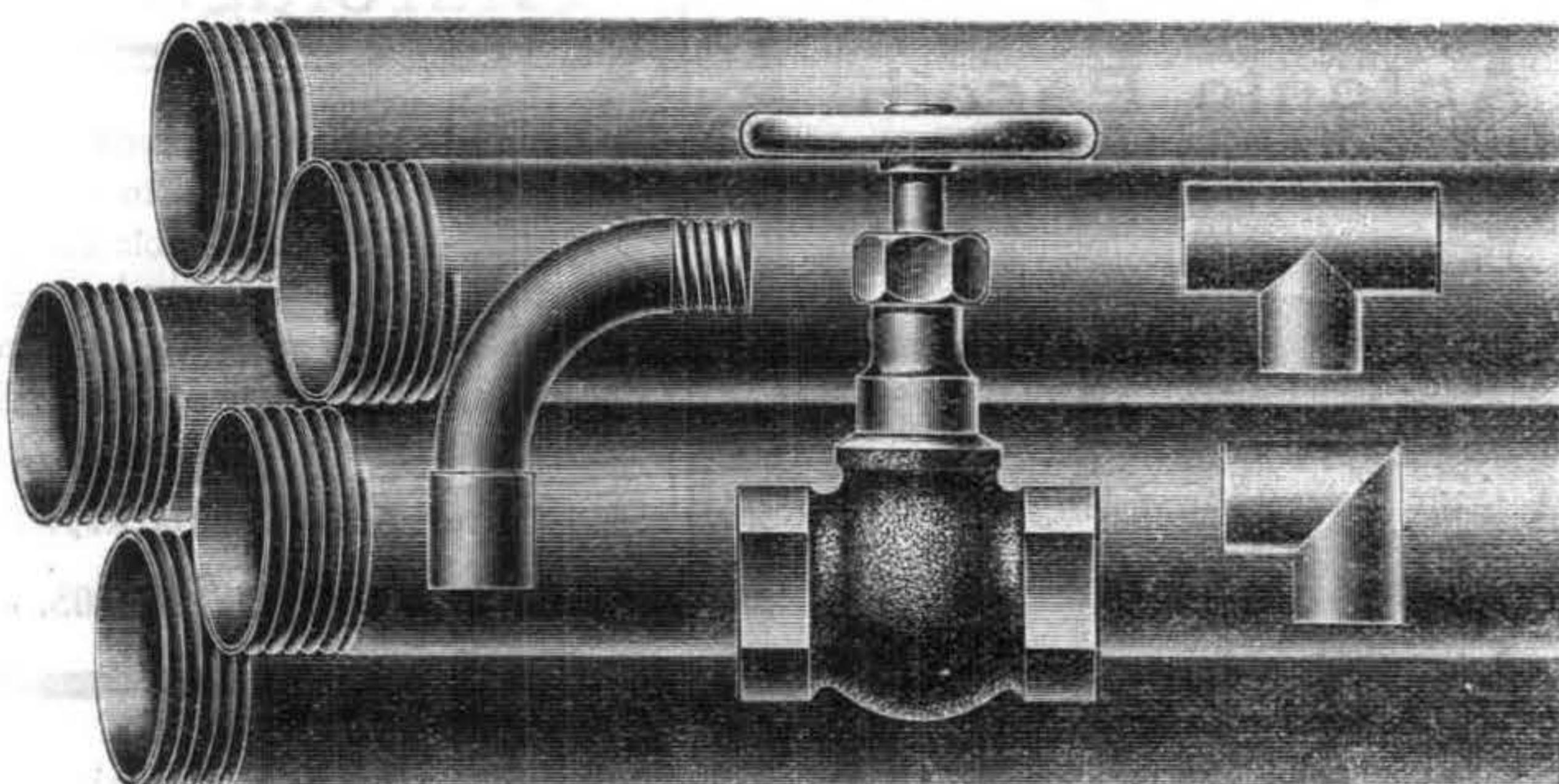
Siupacha 1863, casi esquina Justicia

Costado antiguo de la Penitenciaria

Teléfono: La Uruguayana, 662 - Cerdón

GAÑOS DE HIERRO

Negros y galvanizados para agua, vapor y alta presión



Tenemos todas clase de Válvulas, Grifos, Colizas
y piezas en general, galvanizadas y de bronce

HORACIO ELLIS & Co.

340 - 25 DE AGOSTO - 340 • MONTEVIDEO

La estética urbana

Los municipios de las grandes ciudades van ampliando cada vez más el campo de sus reglamentaciones a fin de tutelar los intereses generales de la urbe y favorecer el progreso de la misma. No solamente la seguridad y la higiene constituyen el móvil de las disposiciones legislativas, sino que también se reconoce que la estética puede ser una causal suficiente para imponer ciertas obligaciones o servidumbres a los propietarios.

A esta categoría pertenece la importante ley que publicamos en otro lugar de este número, la cual, entre otras cosas, reglamenta la servidumbre de espacios libres con frente a las avenidas, plazas y paseos suburbanos de Montevideo, estableciendo una zona de diez metros que contribuirá a dar a esas vias todo el valor estético que se persigue al proyectar su trazado, evitando que la edificación en la misma linea de las avenidas desnaturalice a éstas al transformarlas simplemente en vulgares calles, idénticas a las de la ciudad.

Hay otro artículo en la referida ley, — el tercero, — que tiene una importancia excepcional, digna de ser señalada especialmente, pues fija con claridad y exactitud el alcance del término *refacción* a los efectos de esa misma ley y de las leyes anteriores que imponen ciertas obligaciones a los propietarios.

En la actualidad, no estando bien determinado el significado de ese término, resultaba a menudo en la práctica burlada la intención del legislador porque los propietarios efectuaban en sus edificios reformas, muchas veces de importancia, sin que la letra de la ley permitiera calificar a aquellas como *refacciones*, librándose por lo tanto de colocar sus propiedades en las condiciones exigidas por la ley a « todos los edificios que se construyan o refaccionen » después de la promulgación de la misma.

La obligación que impone esta ley de cerrar el frente de las propiedades con verjas artísticas y adecuadas hará desaparecer los abominables cercos de tejido de alambre en la actualidad tan propagados con grave perjuicio de la estética que no puede tolerar esos primitivos cercados rurales en las vias suburbanas de una ciudad moderna y progresista.

En otras naciones la legislación ha ido todavía más lejos en su reglamentación urbana, y consideramos oportuno mencionar aquí la aplicación reciente de una ley de esa índole en la ciudad de París.

Hasta el año 1911 no había ninguna disposición que protegiera la belleza de la capital francesa contra las posibles tentativas de los propietarios. Es verdad que existían servidumbres para algunas vias, como la calle de Rivoli y la plaza de los Vosgos, y que otras disposiciones referentes a algunos puntos determinados defendían la belleza de los

mismos, pero no había ningún reglamento general.

Una ley dictada el 13 de Julio de 1911 puso término a esta situación desventajosa, incorporando una disposición que ampliaba las atribuciones del Prefecto del Sena, hasta entonces limitadas a rehusar los permisos de edificación solamente por causa de salubridad o de seguridad pública. El artículo 118 de esa ley sometía a los propietarios a respetar las limitaciones que les fueran impuestas « en el interés de las perspectivas monumentales y de los sitios, salvo apelación por la vía cotenciosa al Consejo de Estado ».

Esta última corporación acaba de dictar la interpretación de este artículo que se aplica también a otras muchas ciudades de la República. De acuerdo con esa reglamentación no será necesario clasificar previamente los lugares cuya belleza debe ser tutelada, sino que el Prefecto juzgará en cada caso si deben o no aplicarse las disposiciones señaladas en la ley. El propietario podrá apelar ante el Consejo de Estado, el cual resolverá en definitiva si el punto donde se proyecta edificar ofrece una perspectiva monumental y si ésta resultará perjudicada por la construcción proyectada.

Sin abrigar la pretensión de igualar las condiciones de nuestra Capital con las de las ciudades francesas para las cuales ha sido dictada la reglamentación que acabamos de mencionar, no puede sin embargo negarse que el principio que ha inspirado esa ley puede servir de norma para que también nos preocupemos en forma eficaz de la estética de Montevideo, protegiendo sus bellezas naturales, tantas veces oscurecidas o aniquiladas por el descuido o la ignorancia.

Todo lo que se haga en ese sentido, — aunque sea en forma limitada, — no será en manera alguna prematuro, pues en ningún caso mejor aplicado que en la urbanización, el conocido adagio que afirma la superioridad de los medios preventivos sobre los recursos siempre difíciles y a menudo imposibles que pretenden remediar tarde y con costosos expedientes lo que a su debido tiempo hubiera sido bien sencillo prevenir.

Por otra parte, las cuestiones edilicias deben siempre ser guiadas por un alto espíritu de previsión y una gran confianza en el porvenir del municipio. Las ciudades modernas evolucionan muy rápidamente y si por exceso de prudencia se creyera mejor diferir para el futuro el estudio de medidas que parecen demasiado prematuras, se corre el riesgo de no encontrar nunca la oportunidad de aplicarlas, quedando únicamente el amargo recuerdo de las bellezas desaparecidas con la complicidad de nuestra inercia.

Congreso Nacional de Arquitectos Españoles

Llega a nuestro poder la memoria del VI Congreso Nacional de Arquitectos Españoles, celebrado con brillante éxito en San Sebastián del 12 al 19 del pasado mes de Septiembre.

Considerando del mayor interés el conocimiento de las conclusiones a que ha arribado esa asamblea, vamos a reproducirlas a continuación íntegramente.

TEMA I.—*Creación de Montepio para los Arquitectos y sus familias.*

TEMA A.—*¿Es o no conveniente la creación de un Cuerpo Nacional de Arquitectos?*

TEMA B *Colegiación obligatoria.*

Estos tres temas fueron tratados conjuntamente, aprobándose las siguientes conclusiones:

1.^a El Congreso declara la necesidad de dotar de un espíritu integralmente orgánico al ejercicio de la profesión, a fin de que en todos los momentos responda la actuación de los Arquitectos en beneficio de la clase en su totalidad. A este objeto preconiza la formación de organismos provinciales o regionales de carácter oficial, que podría establecer sobre la base de los ya existentes, dotándoles de las consiguientes prerrogativas para conseguir.

- a) La mayor dignificación y defensa constante de la clase de Arquitectos;
- b) La extirpación del intrusismo;
- c) La creación de un Montepio de socorros mútuos para casos de muerte, invalidez o enfermedad, sobre la base de pensiones vitalicias o temporales proporcionadas al decoro de los Arquitectos.
- d) El reparto proporcional de cuotas contributivas entre los Arquitectos de cada localidad.
- e) La formación de un Tribunal de honor en aquellas ocasiones en que conviniere.

2.^a El Congreso declara que, para conseguir estos fines, hay que dirigirse a establecer la Colegiación obligatoria de la clase, sobre unas mismas bases de carácter esencial para todos los Colegios que se formen en España, aunque se rijan por reglamentos distintos relacionados con las costumbres y elementos locales.

3.^a Para establecer el capital que ha de ser base de la vida de cada Colegio y fuente de nutrición del respectivo Montepio, se declara la necesidad de que cada colegiado ceda, de todos sus trabajos un tanto por ciento prudencial que fijará la junta, y que podrá acercarse a un diez por ciento del importe de los honorarios que tenga derecho a cobrar por razón de los mismos trabajos con arreglo a la tarifa aplicada con todo su rigor, quedando en libertad, no obstante de rebajar dichos honorarios hasta la cantidad que tenga por conveniente, haciéndolo constar así en la correspondiente minuta, la cual deberá ser en todo caso visada y garantida por el Colegio a que pertenece.

4.^a El colegio deberá encargarse gratuitamente de

evacuar los informes sobre aplicación de tarifas de honorarios que sus miembros le sometan, y en caso, proceder al cobro de los mismos, representando al Arquitecto en todos los actos, incluso judiciales, a que lo exacción de honorarios pudiera dar lugar.

5.^a Dada las condiciones en que está constituida la administración pública, y considerando que el establecimiento de la Colegiación entre los Arquitectos españoles garantizaría la situación de los que prestan sus servicios al Estado, a la Provincia o al Municipio considera el Congreso inoportuno, por el momento, tratar de la creación de un «Cuerpo Nacional de Arquitectos», sin dejar, no obstante, de creer en su conveniencia en términos generales, para el caso en que aquella Colegiación no pudiera quedar establecida.

TEMA II.—*Creación de seguros para los obreros.*

1.^a Recomendar a los Arquitectos que recaben de los propietarios autorización para incluir, en los pliegos de condiciones, la obligación, por parte de los patrones de las obras, de destinar una cierta cantidad, que puede ser un tanto por ciento de la mano de obra, para emplearla en libretas del Instituto Nacional de Previsión.

2.^a Solicitar del Estado incluya esta obligación en los pliegos de condiciones generales de Obras Públicas.

3.^a Recomendar a los obreros la formación de Montepios contra las enfermedades, sin perjuicio de solicitar del Estado encargue el estudio de este seguro al Instituto Nacional de Previsión, para su implantación en España.

4.^a Recabar del Estado la modificación de la ley de accidentes del trabajo, para establecer diferencias entre la incapacidad absoluta para todo trabajo y la del trabajo habitual, y conceder alguna indemnización a los padres de los obreros solteros, aunque no tengan 60 años, si la familia vive del trabajo de aquel obrero.

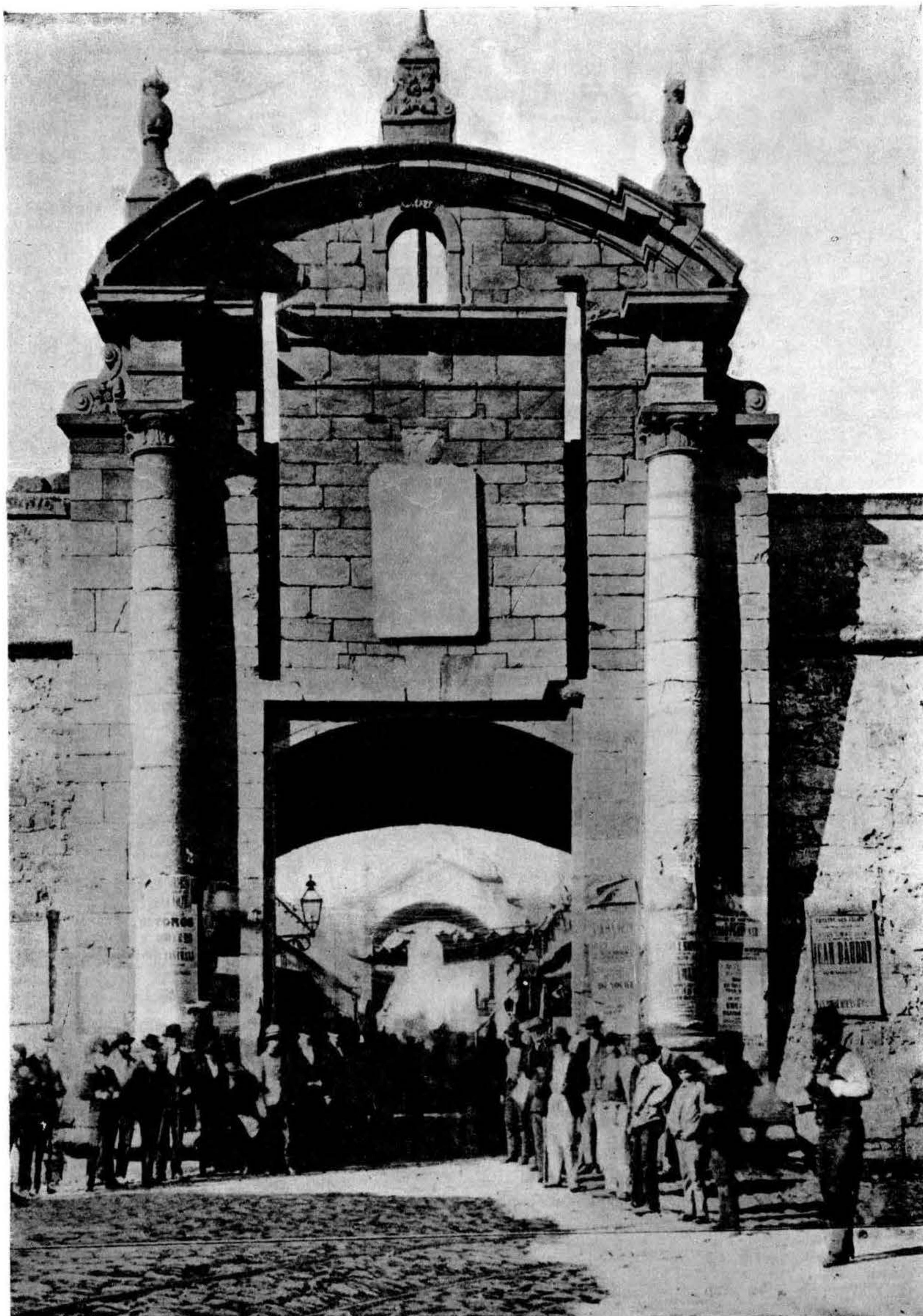
5.^a El seguro contra el paro forzoso de los sin trabajo ha de resolverse mediante el establecimiento de «Colonia Agrícolas», dotadas de Escuelas elementales de Artes y Oficios de la construcción, donde hallasen aquellos ocupación con carácter provisional, y la publicación de un «Boletín Oficial» con ofertas y demandas de trabajo de los diferentes ramos de la construcción en las distintas regiones de España y del Extranjero de lengua española.

Los del paro voluntario, por medio de una ley de vagos y de la creación de «Colonia agrícolas» de carácter correccional.

6.^a Solicitar del Instituto Nacional de Previsión que active el estudio de los seguros que le fué encargado por Real Decreto de 5 de Marzo de 1910.

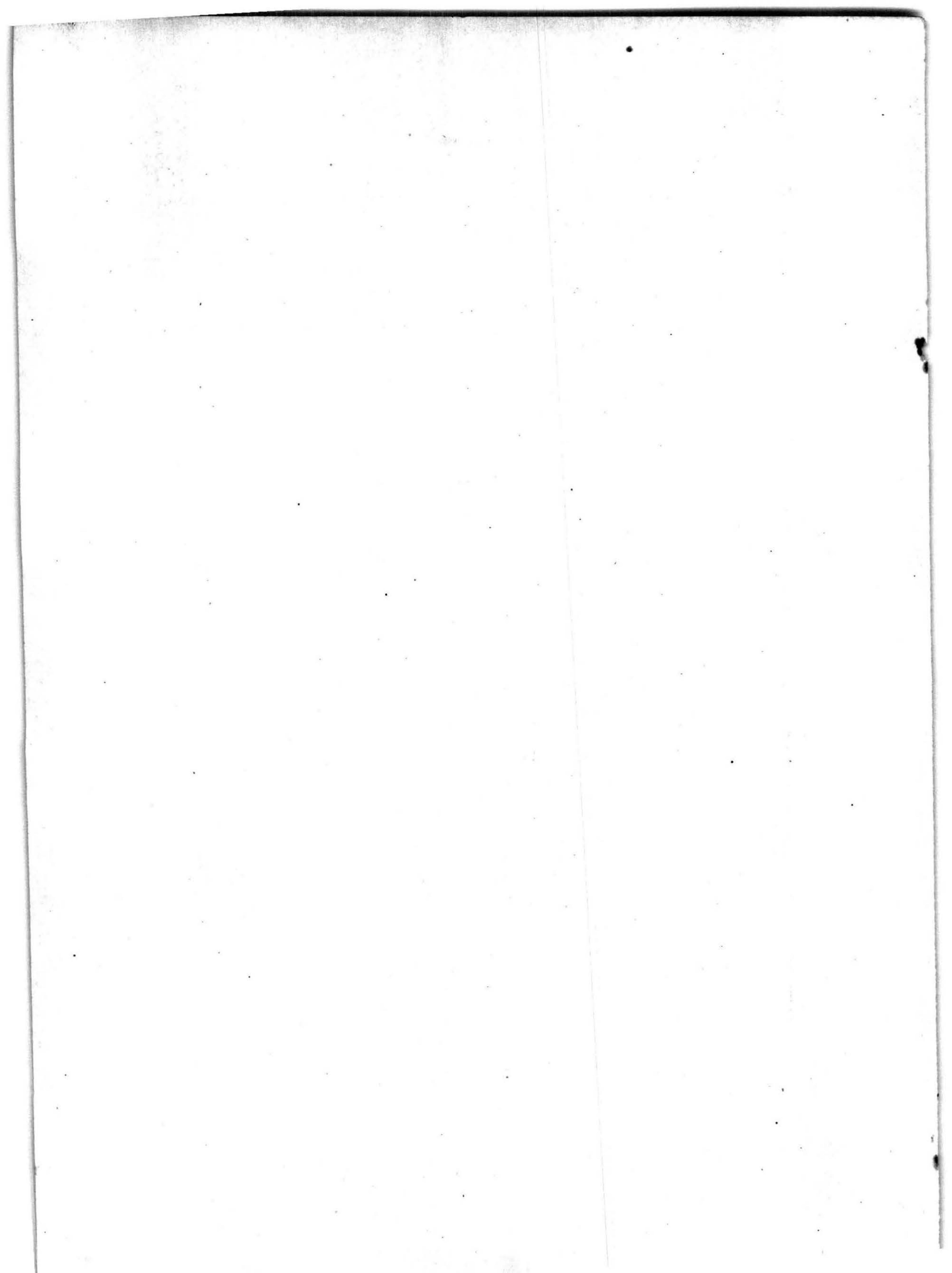
7.^a Que el seguro contra la vejez y la invalidez a causa de accidentes del trabajo llegue a ser obligatorio.

TEMA III.—*¿Cuántas, cuáles y cómo deben ser las carreras auxiliares de la del Arquitecto, la*



UNA RELIQUIA DE LA ARQUITECTURA COLONIAL

Puerta de la Ciudadela de Montevideo



organización de sus estudios y la de los oficios que intervienen en la construcción arquitectónica?

1.^a Necesitando el Arquitecto auxiliares para el desarrollo de sus proyectos y trabajos conviene, para el mejor éxito de los mismos, y en atención a su diversidad, que cada uno de los auxiliares posea, en su especialidad respectiva, la mayor suma posible de conocimientos teóricos y prácticos.

2.^a Dichos elementos auxiliares se han de clasificar en cuatro órdenes de conocimientos o *sub-profesiones*, relacionadas con los cuatro aspectos fragmentarios de toda obra arquitectónica. Estas sub-profesiones se denominarán:

- 1.^a *Auxiliar para el trabajo artístico* (Dibujantes, Delineantes, etc.).
- 2.^a *Auxiliar para el trabajo científico* (Calculistas).
- 3.^a *Auxiliar para el trabajo práctico* (Aparejadores).
- 4.^a *Auxiliar para el trabajo administrativo o de contabilidad* (Sobrestantes).

Las dos primeras destinadas a auxiliar principalmente los trabajos del Arquitecto en su gabinete, y las dos segundas en la obra.

3.^a Los auxiliares para el trabajo artístico, deben poseer conocimientos bastante amplios de dibujo de todas clases y de sus distintos procedimientos de reproducción; proporcionalidad de escalas, perspectiva; sombras; lavado y acuarela; nociones de Topografía suficientes para poder levantar el plano de un solar o terreno de poca extensión o de un edificio y desarrollarlo a escala; y los conocimientos de Aritmética y Geometría precisos para hacer una cubicación y un presupuesto.

4.^a Los auxiliares para el trabajo científico, deben poseer perfectamente la práctica del dibujo lineal y los conocimientos elementales de Mecánica, con la proporcionalidad de escalas métricas y de fuerzas; uso de los aparatos topográficos, especialmente del taquímetro, y de sus tablas; Algebra y Trigonometría, en lo preciso para calcular curvas y resolver triángulos; Geometría descriptiva y Estereotomía de los distintos materiales; y reglas de formación de precios compuestos.

5.^a Los auxiliares para el trabajo práctico, deben conocer prácticamente la técnica de los principales oficios de la construcción, sabiendo interpretar los planos y adaptar a ellos las condiciones del material, secundando, en todos los momentos, las órdenes y el pensamiento del Arquitecto director. Para ello han de saber apreciar la calidad de los materiales, la bondad y facilidad de la mano de obra, los precios unitarios y compuestos que rigen en cada oficio, y han de saber hacer, además, los replanteos, monteas y demás operaciones que sean necesarias para llevar a ejecución, con toda fidelidad y pulcritud, la obra del Arquitecto.

6.^a Los auxiliares para el trabajo administrativo y de contabilidad, deben, además de condiciones personales de integridad y de honradez, sumamente atendibles para el cargo, poseer conocimientos prácticos de las obras y de los materiales; de Geome-

tria y de elementos de Construcción; de Contabilidad y de las reglas tecnológicas por que se rigen los oficios en su parte económica, y nuestra profesión en lo referente a recepción de materiales u obras ejecutadas.

7.^a Establecida en España la sub-profesión de Aparejadores o auxiliares prácticos, deben establecerse igualmente, a la mayor brevedad y con el mismo carácter, la de los demás auxiliares, detallando el programa de sus estudios en forma, que, además de corresponder a su especial finalidad, sea compatible con el trabajo práctico de los interesados, esto es, en clases nocturnas; velando porque no se desvirtúe la orientación de esas enseñanzas, y se recaiga otra vez en el peligro de los antiguos Maestros de Obras.

8.^a Estas sub-profesiones deben ser libres, como lo son en España todos los demás artes y oficios, y la posesión de los certificados que expidan en su día las Escuelas de Artes y Oficios o industriales, no debe ser considerada como un título que dé derecho al ejercicio exclusivo de la profesión, (que no puede existir más que con carácter de auxiliar de la del Arquitecto, y respondiendo a un concepto fragmentario de la labor personal de éste), sino como una garantía de que, el individuo que los obtiene, posee determinados conocimientos; pero si darán derecho a que sus poseedores sean preferidos para ocupar los cargos oficiales de su categoría que sean necesarios en las obras del Estado.

9.^a Todos los cargos de auxiliar en las distintas especialidades serán siempre de nombramiento exclusivo del Arquitecto director.

10.^a Perdida, con la desaparición de los gremios, la organización de los gremios, la organización del aprendizaje de todos los oficios en general, y como es consiguiente de aquellos que con la construcción se relacionan, y advirtiéndose, como consecuencia de esa y otras causas, un decrecimiento en la habilidad manual del obrero, se impone, para atajar este mal la promulgación de una Ley de aprendizaje que regule los derechos y las obligaciones de los patronos y de los obreros, el establecimiento de enseñanzas profesionales en las Escuelas de Artes y Oficios, con obligada asistencia de todos los aprendices y la mayor extensión de las enseñanzas de estas Escuelas, hoy día reducidas a un límite mínimo incompatible con su eficacia.

TEMA IV *Modificaciones que deben introducirse en la legislación vigente para favorecer los modernos trazados de poblaciones y hacer éstas más bellas e higiénicas.*

1.^a Que sean unificadas y simplificadas en su tramitación las vigentes leyes para la mejora, ensanche y saneamiento de la población, ampliando sus disposiciones a las cuestiones relacionadas con las necesidades higiénicas, las estéticas y muy especialmente con la clasificación o división en zonas de los diferentes tipos de urbanización características de cada una de ellas en la vida moderna.

2.^a Que se reúnan en un solo centro administrativo todas las disposiciones relacionadas con la construcción cívica.

3.^a Que por el Estado y con carácter general, se

ARQUITECTURA

haga obligatoria la formación de los planos de reforma y ensanche, a las poblaciones de más de 10.000 habitantes, fijando un plazo prudencial para su ejecución.

4.^a Que, reconocidos los grandes beneficios que reporta a la salubridad e higiene, en los grandes centros de población, la construcción de las llamadas «Ciudades-jardines» y de otros modernos sistemas de urbanización, se estimule por el Estado la reforma y ensanche de poblaciones cuando tengan por base proyectos de ese carácter, dispensando protección análoga, por lo menos, a la concedida para la construcción de casas baratas.

TEMA V Orientaciones para el resurgimiento de una Arquitectura Nacional.

1.^a El Congreso declara conforme con lo acordado en el International de Roma, la absoluta libertad con que el artista Arquitecto puede desarrollar sus concepciones.

2.^a Siendo la Arquitectura un arte tradicionalista, puesto que tiende a perpetuar las formas pasadas, modificándolas constantemente según los gustos y las necesidades sociales de la época, es muy conveniente, para la buena orientación de la arquitectura nacional, el estudio de nuestros estilos históricos, por constituir la interpretación española, en cada época, del arte arquitectónico.

3.^a En las Escuelas de Arquitectura se dará importancia a la enseñanza de nuestros estilos históricos.

4.^a En estas enseñanzas y en las particulares de libros, conferencias, etc., se procurará obtener un

cuerpo de doctrina en el que se exprese netamente cuáles son las características de la arquitectura de cada región en cuanto a la disposición, la construcción y la decoración.

5.^a Las Asociaciones de Arquitectos, por si o cooperando a la labor de las Comisiones de Monumentos, fomentarán la formación de Museos regionales de Arqueología, procurando establecer intercambios para la difusión del perfecto conocimiento de las diferentes modalidades del arte nacional.

6.^a Con el fin de fomentar el desarrollo del arte nacional, el Congreso, directamente, o mediante las Asociaciones de Arquitectos, Ponencias que se designen o Comisiones al objeto, solicitará el apoyo de cuantas entidades y personalidades puedan prestar su concurso moral o material para la organización de un solemne certamen anual de la Arquitectura española.

7.^a El Congreso invitará a los Ayuntamientos de las capitales de provincia a imitar el ejemplo dado por el de Sevilla, que para fomentar la edificación de estilo regional, ha establecido un concurso con honrosos premios, para las edificaciones inspiradas en los estilos tradicionales de la región.

8.^a Se procurará que los Ayuntamientos concedan exención de derechos de construcción y arbitrios municipales a las obras que hayan obtenido los premios a que se refiere la base anterior.

Antes de terminar las sesiones fué fijada la ciudad de Sevilla como sede del próximo Congreso a celebrarse en 1917.

La Casa de Familia

El Arq. Henry Baudin, en su hermoso libro titulado «Villes et Maisons de Campagne en Suisse» hace un notable estudio de esas construcciones en su país.

Creyendo que sería interesante para los lectores de ARQUITECTURA conocer algo sobre tan brillante trabajo, hemos procurado coordinar las impresiones que su lectura nos dejara especialmente en lo que tuviera relación con nuestro medio, haciendo un pequeño resumen del mismo.

Las exigencias de la vida moderna han determinado un verdadero congestionamiento de habitantes en las ciudades con evidente perjuicio de su salud física y moral.

En este siglo de actividad febril, de *surmenage* y superproducción, un hecho aparece tangible y evidente, y es que sólo la vida en el campo, que reúne todas las ventajas higiénicas y económicas, puede realizar la vida integral, el justo equilibrio físico e intelectual indispensable a los trabajadores del pensamiento y a los obreros manuales, porque todos

sienten una viva necesidad de sol, de aire y de tranquilidad.

Resulta de esta reacción un relativo abandono de la anónima y vulgar casa de alquiler y un notable renacimiento de la casa de familia.

Por oposición a la casa de alquiler puramente utilitaria y sin alma, hecha para la especulación, y en la cual el habitante vive inestable y en un cuadro banal, la casa de familia, concebida para un individuo, ofrece un interés cautivante, y ella interpreta en los menores detalles, sus ideas, sus gustos, sus necesidades materiales y estéticas, es la expresión tangible de su vida interior y de su personalidad. Permite de esta manera al arquitecto la construcción de organismos vivientes, cuya fisonomía exterior, motivada por las condiciones naturales de adaptación al paisaje y al clima, la configuración del terreno y el empleo de los diferentes materiales de construcción, armonicen intimamente con el ambiente y la decoración interior.

Una casa de familia es una creación orgánica, animada por una idea que, además de su estructura puramente anatómica y constructiva, debe tener un alma, una vida interior personal, que imprima a su aspecto exterior una fisonomía particular y característica: «La casa es el hombre».

ARQUITECTURA

Para construir una casa de familia lógica y razonada, el arquitecto debe estudiar la individualidad y el temperamento de su cliente, conocer su profesión, sus gustos, su educación, su posición social, sus relaciones, su situación de fortuna.

Hay una relación entre los habitantes y la casa.— La de un soltero será distinta a la de uno que tenga familia; la de un artista que vive en el aislamiento propicio a la creación de sus obras, será diferente de la de un hombre rico cuya vida y relaciones mundanas están más o menos desarrolladas. Hay tanta diferencia de una casa a otra casa, como de un hombre a otro hombre.

Después de haber hecho este estudio, el arquitecto podrá, sirviéndose de ese lenguaje expresivo que es la Arquitectura, uniendo en una justa proporción, en una clara armonía la ciencia y la poesía; crear un ambiente, producir un medio animado y dar a su obra el sello personal de sus habitantes.

Descuidando este estudio psicológico no le es posible crear una obra bella y reflexionada y debe responder a su cliente la frase que Ibsen dice en «Solnen el Constructor» cuando éste recibe el pedido de una casa para un señor cualquiera: «¿Cómo queréis que haga una casa para ese señor, si no le conozco?»

Artista, sabio, industrial, comerciante, artesano, obrero, cada ser expresa sus necesidades, sus preocupaciones y sus gustos a su manera; la infinita variedad de géneros de vida, de profesiones y de oficios producen desde el punto de vista de la idea, una infinita variedad de concepciones de la casa de familia, y si se considera igualmente bajo el punto de vista material, la diversidad de emplazamientos, la configuración del terreno, el empleo de los diferentes materiales, se comprende entonces qué fuente de inspiración, qué riqueza de aspectos y motivos, qué cantidad asombrosa de «trouvailles» felices puede provocar en el espíritu del arquitecto la casa de familia.

En las casas de alquiler de las ciudades, una distribución absurda y rutinaria sacrifica generalmente toda la parte privada, aquella que encierra la vida interior, que sirve continuamente: estudios, dormitorios, baños, etc., a las piezas de aparato y de recepción que se usan raramente, salones, salas, grandes comedores, etc. Estas piezas dominan importantes y lujosas, aprovechando el mayor espacio y la mejor orientación, mientras que la parte privada, en la que se vive diariamente ocho o diez horas, es exigua, privada de aire y de luz, relegada sobre patios húmedos y sombrios, sin tenerse en cuenta el interés primordial de la salud.

La casa de familia, en cambio, resuelve casi siempre de una manera racional la agrupación y distribución de las piezas; debemos decir que la influencia de Inglaterra, el país clásico del «cottage», ha sido muy grande, y que los arquitectos modernos se han inspirado mucho en los elementos de esa arquitectura simple y variada, caracterizada por su gran sentido práctico.

Además de sus habitantes, la casa debe abrigar muebles, objetos y útiles de uso práctico y decorativo, necesarios a las exigencias materiales y esté-

ticas de la vida humana: la casa está hecha no solamente para las personas, sino también para las cosas. Es, pues, absolutamente indispensable que en cada habitación las puertas y ventanas estén dispuestas de manera que reserven lugar para los muebles y objetos según su servicio y uso, y es únicamente determinando de antemano, con exactitud, el destino de una pieza y los muebles y objetos que ella reciba, que se podrá tener una casa práctica y hermosa tal como la describía Xenófón a su hija, en la cual las diferentes habitaciones estaban de tal manera distribuidas, que cada lugar parecía llamar por sí mismo la cosa que debía ser puesta.

Los progresos realizados en higiene han modificado profundamente la concepción de nuestras modernas casas de familia, especialmente en lo que se refiere a la iluminación y ventilación de las habitaciones.

En el pasado, y a medida que nos alejamos de nuestra época, las casas tenían un aspecto cada vez más cerrado, las ventanas eran pequeñas y raras, las piezas sombrías y tristes.

En nuestros días las ventanas «bow-windows», «verandahs», etc., son muy numerosas, las piezas claras y alegres, el aire y el sol penetran en los menores rincones; las casas se abren cada vez más como para aspirar por todos sus poros sol, aire y luz.

En cuanto al mobiliario de la casa de familia, el siglo XIX ha sido de una lamentable decadencia, el triunfo del mueble de imitación, el llamado mueble de estilo, copia servil y completa algunas veces, otras inhábil y fría, de antiguas épocas; Francisco I, Enrique IV, Luis XIII, XIV, XV y XVI.

Una reacción se ha producido a fines del siglo pasado que nos ha llevado a las extravagancias y excentricidades del «art nouveau». Enseguida, otra reacción se ha efectuado, pero parece que por una falta de equilibrio se sale de un exceso para caer en otro, pues el amor y el gusto por las antigüedades, la arqueología y el arcaísmo hacen parecer museos o tiendas de anticuarios muchos de los interiores de nuestras casas modernas llenas de cosas del pasado, muertas e inútiles.

El amueblado y la decoración de nuestras casas que debieran estar basadas en la lógica y en la convicción, no reposan más que sobre la moda y el *snobismo*, imperiosos y tiránicos.

La primera condición de un mueble o utensilio cualquiera es llenar una función de utilidad, ser apropiado, adaptado de una manera perfecta a las necesidades del habitante y de la habitación. Una mesa, una silla, una cama, etc., cualquiera que sea el estilo adoptado y la materia empleada tienen elementos inmutables fijados por la necesidad misma que deben satisfacer; sin embargo en nuestros días vemos como en muchos muebles se ha olvidado y hasta contradecido este principio.

Como en los materiales de construcción, la imitación de materia en los muebles no tiene límites; falso cuero, falsos vitraux, falsos tapices de Oriente, papel imitando madera, mármol, etc., todo es caricatura: es el reino de lo falso y la mentira.

¡Felices el hombre, la dueña de casa, el arqui-

ARQUITECTURA

tecto que repudian semejantes medios, que condenan la apariencia ficticia y el falso lujo y que pueden realizar una obra clara y armoniosa, en las que sus almas se revelan en la elección y disposición de las menores cosas!

Existe en nuestros días un grave defecto que es llenar nuestras casas de una cantidad de muebles, bibelots y artículos de bazar disparatados e inútiles; es necesario luchar contra esa costumbre de acumular cosas banales y sin valor ninguno y acordarse de estas hermosas palabras de Pettacus: «El ideal es aquella casa que no tiene nada superfluo y donde se encuentra todo lo necesario»; desde el punto de vista práctico y estético (comodidad, mantenimiento, orden, belleza), no se debe — en principio — rodearse más que de los muebles y objetos esencialmente útiles e indispensables, tener pocas cosas, pero buenas, que nos rodeen como amigos y traigan un poco de arte y de poesía a nuestra vida cotidiana. Un interior hermoso, no es más caro que un interior banal, es simplemente una cuestión de gusto y educación.

El arquitecto debe también ocuparse de los jardines y plantaciones. Pues nadie mejor que él puede estudiar la intervención de la vegetación, de sus formas y de sus colores que deben unirse y armonizar con la obra.

El arreglo y la disposición de un jardín varían no sólo por la forma y configuración del terreno, sino también por la arquitectura de la habitación; pues mientras que una rica y lujoosa villa necesitará grandes cuadros de flores y marcos de árboles, *pelouses, bosquets, etc.*, una casa obrera, rústica y modesta, estará mejor rodeada por plan-

taciones de la misma indole, y nada impedirá, por ejemplo, tratar un jardín de hortalizas con sus cuadrados de legumbres decorados con plantas de flores y árboles frutales.

La simplicidad y la sinceridad deben siempre servir de guía para el embellecimiento de un jardín.

Los árboles y las plantas deben armonizar con el espíritu y el carácter de la arquitectura y del medio, y con el temperamento del habitante, a fin de que, como dice Maeterlinck: «cada uno encuentre la calidad de silencio, de perfume de recogimiento y sombra que prefiera. No hay, en efecto, un amante de los grandes bosques, que no sepa que cada grupo, cada familia de árboles se calla de una manera diferente y da una paz y una sombra que se conoce sin levantar los ojos, pues el sabor de una sombra es tan especial y tan franco como el de un fruto maduro.»

Debemos evitar el mal gusto que nos han dado algunos parques y jardines lamentables y ridículos. Queremos hablar de jardines imitando mezquinos parques, con laberintos, castillos, grutas, pabellones, bancos rústicos de cemento imitando troncos, etc.

Habria mucho que decir sobre los elementos arquitectónicos y decorativos de los jardines: muros de cierre, entradas, terrazas, balaustres, bancos, jarrones, fuentes, pabellones, pórticos, pérgolas, etc., etc. Un solo principio debe guiar al arquitecto en el empleo de estos elementos: la simplicidad, el respeto al medio, la unión entre la naturaleza y la habitación, pues como lo ha dicho Gaudet: «Au milieu de la nature il faut que l'œuvre de l'homme soit discrète».

J. M.

Perspectiva sin líneas de construcción

El método del Teniente Coronel de la Fresnaye

Hasta hace poco el método habitual para poner en perspectiva un cuerpo cualquiera, era el conocido desde tiempos atrás, empleando los puntos de concurso, método que exige el trazado innumerables de líneas, procedimiento largo, engorroso y sumamente complicado.

Con objeto de simplificar el sistema se han concebido algunos métodos que han proporcionado ventajas, pero que no han resuelto el problema de una manera completamente satisfactoria.

El sistema del Teniente Coronel de la Fresnaye que vamos a describir parece resolver el problema de una manera conveniente, haciendo uso de un haz proyector, que permite suprimir los puntos de concurso y el enorme trazado de líneas que exige el método corriente.

El principio fundamental de este método es fácil de comprender.

Tres rayos (fig. 1) S M, S N, y S Q que parten de un mismo punto S, constituyen un haz que puede girar alrededor de ese punto. Uno de los

rayos exteriores, el S M se apoya sobre la figura F que se trata de poner en perspectiva, mientras que el otro rayo exterior S Q encuentra siempre un eje fijo E E'; las soluciones están dadas por el rayo intermedio, a quien cortan las rectas que unen los puntos de intersección de los rayos exteriores con la figura o con el eje fijo.

Así, por ejemplo, en la (fig. 1) el haz proyector tiene su rayo S M que se apoya en la figura E en m y el rayo S Q, que encuentra al eje fijo en α ; la recta $m \alpha$ corta el rayo S N en m' que resulta perspectiva de m . Nuevas posiciones de los rayos, conservando siempre el S M, apoyado en distintos puntos de la figura F determinarán nuevos puntos sobre ésta y sobre el eje, puntos que unidos por una recta, cortarán al rayo central en nuevos puntos, perspectiva de otros correspondientes a la figura F.

Conocida la teoría, basta sólo poder construir el haz de rayos; determinar la posición del eje fijo, con el fin de adaptar el conjunto al trazado de una

perspectiva, conociendo la planta y el alzado del objeto, la altura h del horizonte y la distancia d que hay desde el punto de vista al plano del cuadro.

Para construir el haz de rayos se procede de la siguiente manera:

Desde un punto S (fig. 2) se tira la linea SM ; (primer rayo de haz) y la linea SN (segundo rayo) formando con el anterior un ángulo cualquiera, que el autor recomienda sea de 60° que por otra parte es el que hemos adoptado.

Sobre la linea SM se coloca la altura h del horizonte y sobre SN la distancia d . Se unen $\gamma \beta$ y desde el punto S se tira SQ , (tercer rayo de haz) paralelo a $\gamma \beta$; construyendo ahora el paralelogramo que tiene a d por diagonal obtenemos el punto α sobre SQ . En α se tira sobre SQ la perpendicular $E'E'$ y obtenemos así el eje fijo.

En la práctica, como los rayos SM y SN conservan una posición invariable el uno con relación al otro, resulta muy ventajoso formar el haz en un papel fuerte de la manera como lo indica la figura 3 y de un tamaño suficientemente grande para que

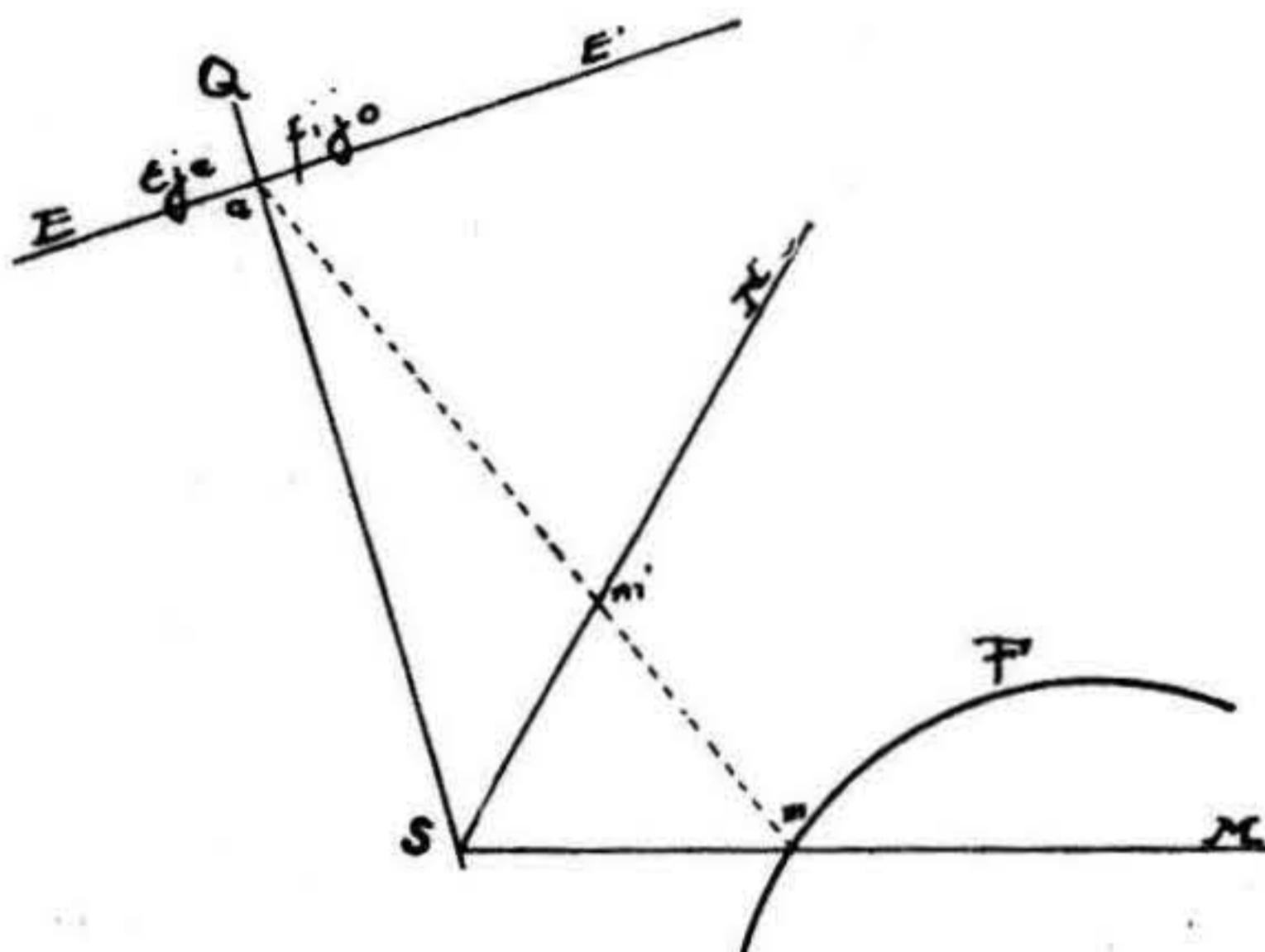


Fig. 1

pueda abarcar el tamaño de la figura que se trata de poner en perspectiva.

Se ve claramente, por lo expuesto, que en cada caso habrá que construir un nuevo haz puesto que h y d varian; pero observando que los rayos SM y SN conservan siempre una posición invariable, siempre que se adopte entre ellos el mismo ángulo, solamente el rayo SQ varia de posición según los distintos valores de h y d , lo que hace más cómodo entonces formar el sistema en dos piezas, comprendiendo, una los rayos SM y SN , y la otra el tercer rayo SQ , tomando siempre el punto S como centro.

Vamos ahora a aplicar los principios enunciados poniendo en perspectiva un cubo, cuyo plano es $A B C D$, y su altura $Y Z$. (fig. 4). El rayo visual principal es OP' que corta al plano del cuadro en P . La altura h es conocida y la distancia d está representada por OP .

Con estos datos construiremos el haz (fig. de la derecha) trazando desde el punto S los rayos SM y SN de modo que formen entre si un ángulo de 60° . Sobre SM se pone la altura h , sobre SN

la distancia $d = OP$, se une γ con β y se tira SQ paralela a $\gamma \beta$ y β a paralela a SM .

Preparado así el haz, que para mayor comodidad se habrá construido sobre un papel fuerte como se ha explicado, se le coloca de modo que los puntos

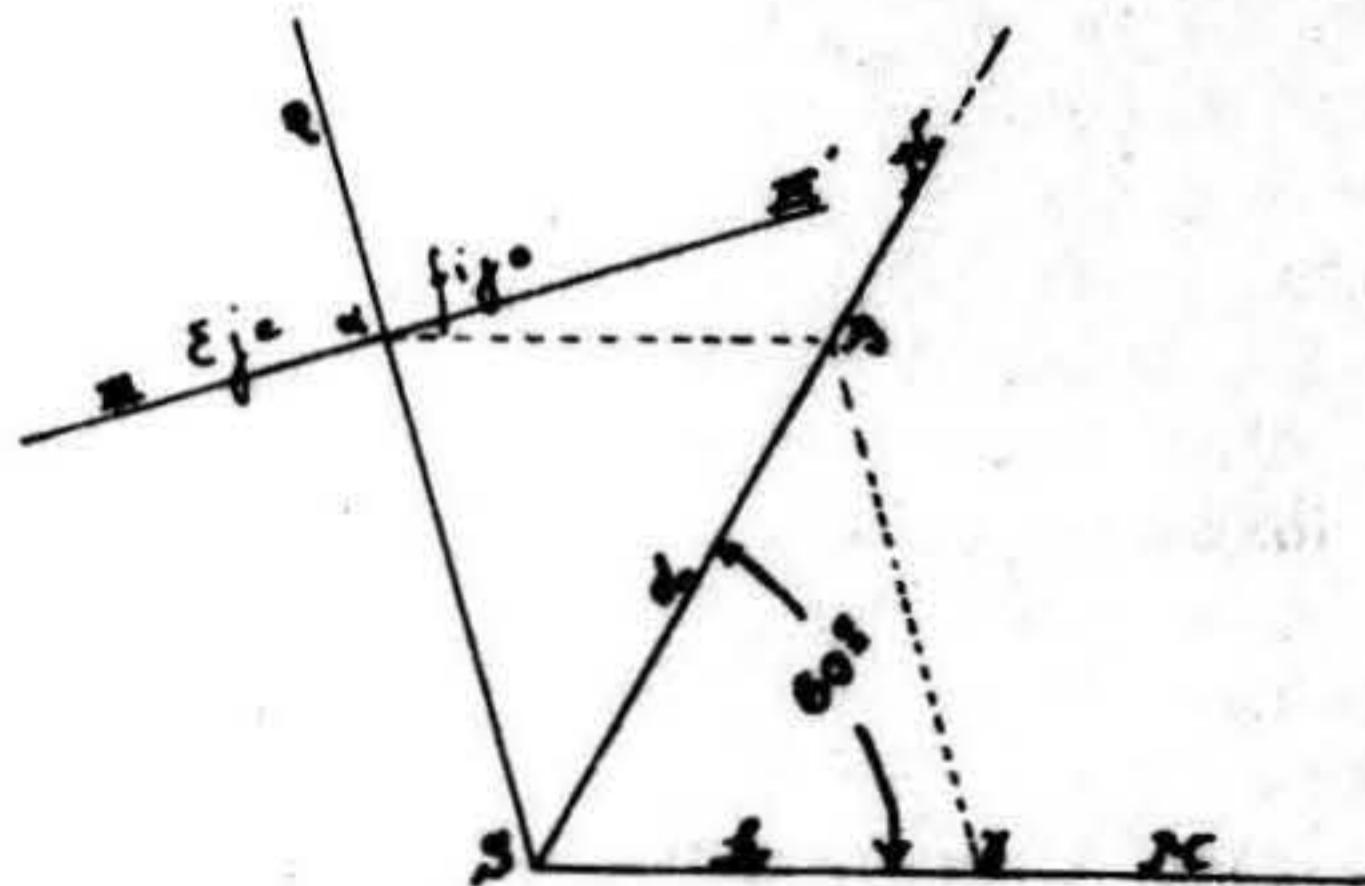


Fig. 2

S de las dos figuras coincidan, habiendo marcado antes sobre la figura de la izquierda el punto S de manera tal que la distancia $OS = h$.

Haciendo coincidir entonces el rayo SM con la linea SP' los otros rayos ocuparán posiciones determinadas, así como los puntos α y β marcados sobre los mismos:

Ahora en el punto α se levantará sobre SQ la perpendicular $E'E'$ que es el eje fijo, en β sobre SN la perpendicular HH' que es la línea de horizonte y desde S , con SP como radio se lleva a P_1 . La linea de tierra perpendicular a SN porque siendo.

$$OP = d$$

$$OS = h$$

$$SP = d = h = SP_1$$

$$S\beta = d$$

Tenemos $P_1\beta = S\beta - SP_1 = d - d + h = h$
Tratándose de poner en perspectiva el punto A del plano, se hace girar el haz hasta que el rayo

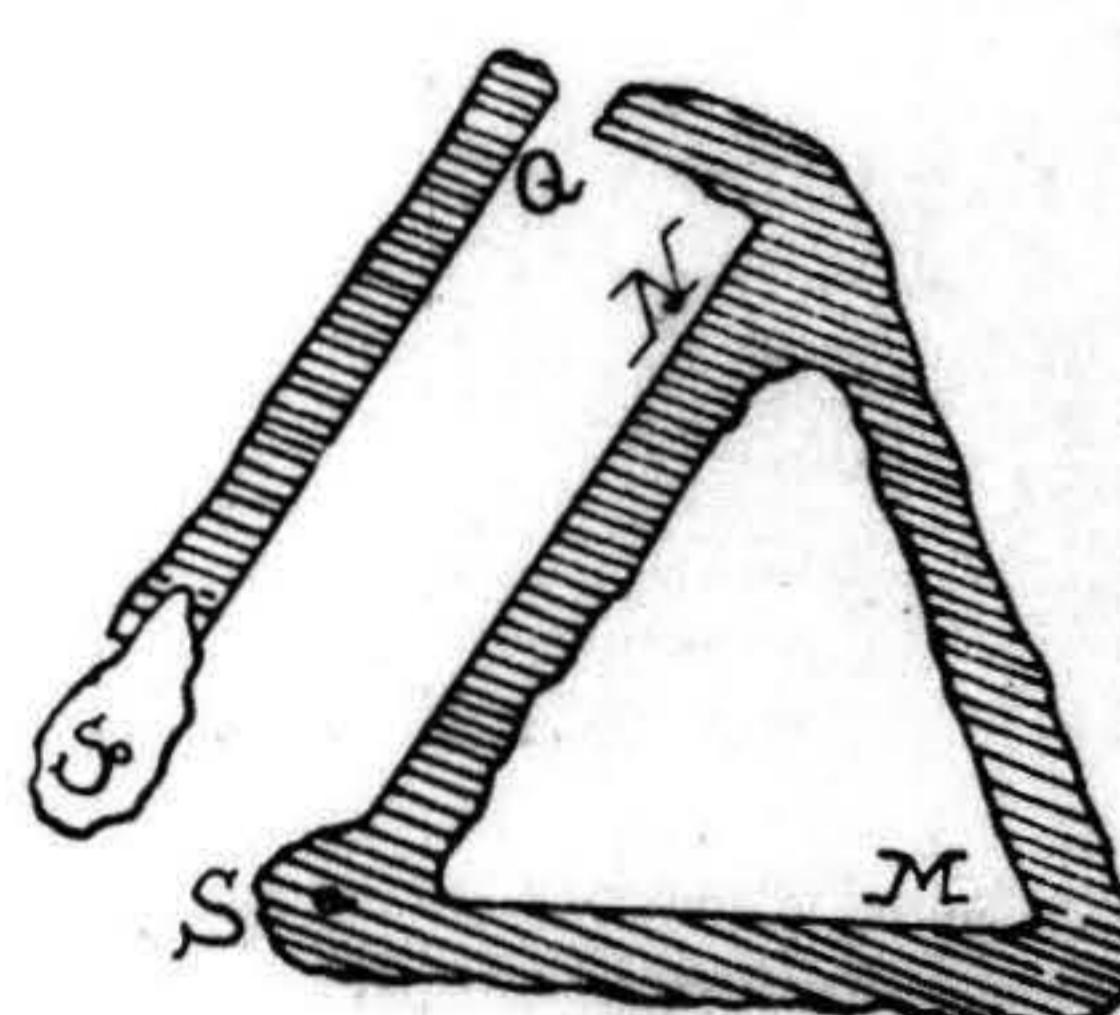


Fig. 3

SM pase por A . Los rayos tomarán entonces las posiciones SM' , SQ' y SN' . El rayo SQ' cortará el eje fijo en α . Tirando entonces la recta αA esta recta cortará al rayo SN' en A_1 que será la perspectiva del punto A ,

ARQUITECTURA

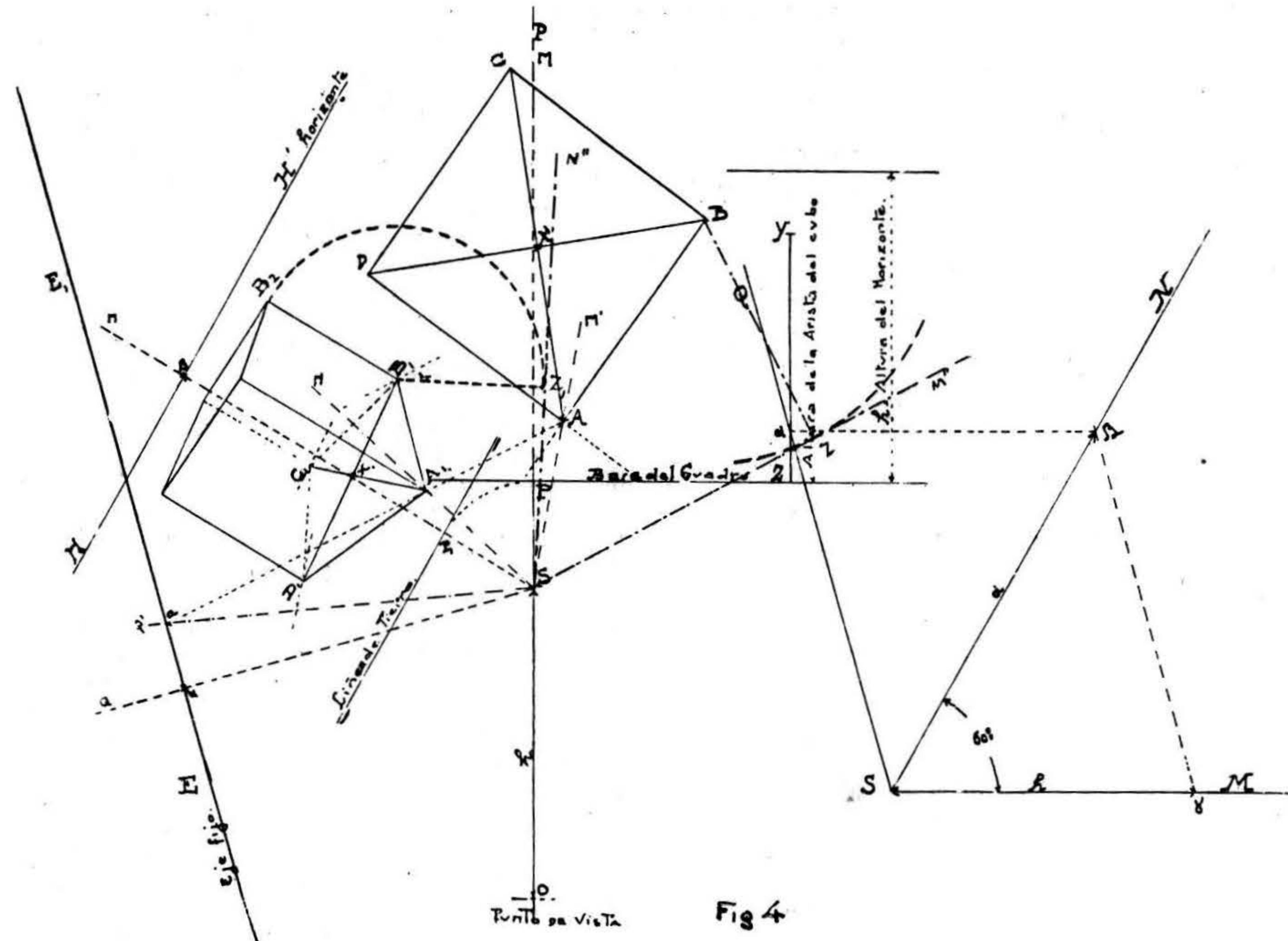
Repetiendo esta operación para los puntos B, C, y D, obtendremos sucesivamente los puntos B₁, C₁ y D₁.

Vamos ahora a hallar las perspectivas de las alturas, y empezaremos por buscar las perspectivas de la arista en el punto B₁.

se lleva desde el punto B₁ en una dirección perpendicular a la linea de horizonte H H'.

Repetiendo el procedimiento se obtiene la perspectiva de las demás aristas del cubo.

Los trazados del método del coronel de la Fresnaye,



Con un radio igual al tamaño natural Y Z de esta arista se describe de B un arco de circunferencia; se coloca tangencialmente a él el primer rayo que resultará en la posición S M".

Desde el punto B₁ perspectiva de B se mide la longitud de la perpendicular B₁ Z₁ al rayo intermedio S N" en su nueva posición y esta longitud

proporcionan grandes ventajas, sobre todo cuando se trata de poner en perspectiva figuras en las cuales existen curvas y líneas en distintas direcciones.

En el próximo número reproduciremos las demostraciones que el autor de este método da para demostrar que ese procedimiento proporciona resultados exactos.

Del II Congreso Científico Pan-Americanano

Entre las treinta y seis conclusiones generales a que arribó el II Congreso Científico Pan-Americanano reunido últimamente en Washington del de Diciembre al 8 de Enero ppdo., hay tres que se relacionan con la arquitectura. Los dos primeros votos del Congreso se refieren a los estudios arqueológicos en la siguiente forma:

«I.—Que las distintas Repúblicas Americanas acuerden lo conveniente para llegar a una acción conjunta en lo que respecta a *Exploraciones Ar-*

queológicas, con el fin de que se formulen leyes uniformes sobre el descubrimiento, las exploraciones y el estudio de las reliquias arqueológicas y que se dirijan a asegurar convenientemente la conservación de las mismas y a evitar que sean destruidas o explotadas de manera inconsiderada».

«II.—Que el gobierno de los Estados Unidos llame respetuosamente la atención a los de las demás Repúblicas, y por su medio a las instituciones y a los habitantes de las mismas, sobre la conve-

niencia de promover *investigaciones arqueológicas* y de fundar museos nacionales donde se conserven los materiales y objetos recojidos».

Además la proposición vigésima contiene una declaración de la mayor importancia:

«XX. — Indica la conveniencia de que los presidentes de las principales sociedades arquitectónicas del continente se pongan en relación con el objeto de formar una *Liga Panamericana de Sociedades Arquitectónicas*; y de que dicha liga se reúna en diferentes países en períodos determinados».

Es para nosotros una gran satisfacción hacer constar que la *Sociedad de Arquitectos* adelantán-

dose a esa proposición del Congreso de Washington ha iniciado ya hace algún tiempo los trabajos preliminares para la celebración en Montevideo de un Congreso de Arquitectos Americanos.

Al comprobar ahora que una autoridad tan prestigiosa como la del Congreso Científico Panamericano ha declarado la conveniencia de realizar esa iniciativa, la *Sociedad de Arquitectos*, estimulada por ese voto, no dejará de poner en acción todos los medios necesarios para llevar a la práctica la referida idea, satisfaciendo así sus propios anhelos y dando cumplimiento a la hermosa declaración formulada por el Congreso de Washington.

Una enseñanza

Un lamentable suceso que ha consternado recientemente la opinión pública nos parece encerrar una enseñanza práctica de orden arquitectónico que queremos señalar en estas líneas.

No es la primera vez que pesados ornamentos o decoraciones han sido desprendidos de su lugar estando a punto de provocar accidentes tan desplorables como el que acaba de producirse.

A nuestro modo de ver todos estos accidentes, de consecuencias mas o menos graves según las circunstancias fortuitas de cada caso, constituyen la más formal condenación del exceso de ornamentaciones aplicadas a fuerza de cemento contra los paramentos de los muros o sobre las chambranas de las aberturas.

Esas ornamentaciones de material no llenan muchas veces, ninguna finalidad que justifique su existencia, puesto que sin ser exigidas por la estructura constructiva del edificio, tampoco son reclamadas por la estética, que saldría generalmente ganando con una mayor sobriedad de líneas y un criterio más respetuoso de la verdad arquitectónica.

El olvido de tan juiciosos principios que se traduce en el abuso de las decoraciones «pegadas» en todos los espacios libres de los muros, implica un verdadero desconocimiento, no sólo de las leyes arquitectónicas, sino también de las leyes naturales, y la Naturaleza, que no tolera el menor desacato a sus dictados, vuelve a menudo por sus fueros y se

venga de quién ha pretendido burlar sus decretos, derribando el armatoste decorativo del lugar que nunca hubiera debido ocupar.

Las tendencias de la arquitectura moderna, que son por otra parte las mismas de la buena arquitectura de todas las épocas, lleva a suprimir las ornamentaciones superfluyas limitándolas a su verdadero oficio de subrayar o realzar con discreción las líneas constructivas, haciendo abandonar el empleo de pesados motivos de material suspendidos, mediante una buena cantidad de mastique o de portland, contra todas las reglas de la gravedad y del buen sentido.

Puede afirmarse que ya ha pasado el reinado de la molduración y de la decoración excesivas, sobre todo cuando no son más que aplicaciones colocadas con posterioridad a la construcción propiamente dicha, sólo por satisfacer ciertas pretendidas exigencias de orden estético. La sencillez y la lógica serán las normas exclusivas de esta materia en un futuro muy próximo y nadie buscará entoces en el amontonamiento innecesario de «pegotes» *soi-disant* decorativos la belleza que debe residir simplemente en la proporción y armonía de los elementos, concebidos y combinados sin olvidar jamás que «ante todo y por encima de todo, la arquitectura es el arte de lo verdadero».

X. Y. Z.

Casa-habitación

Calle Lima

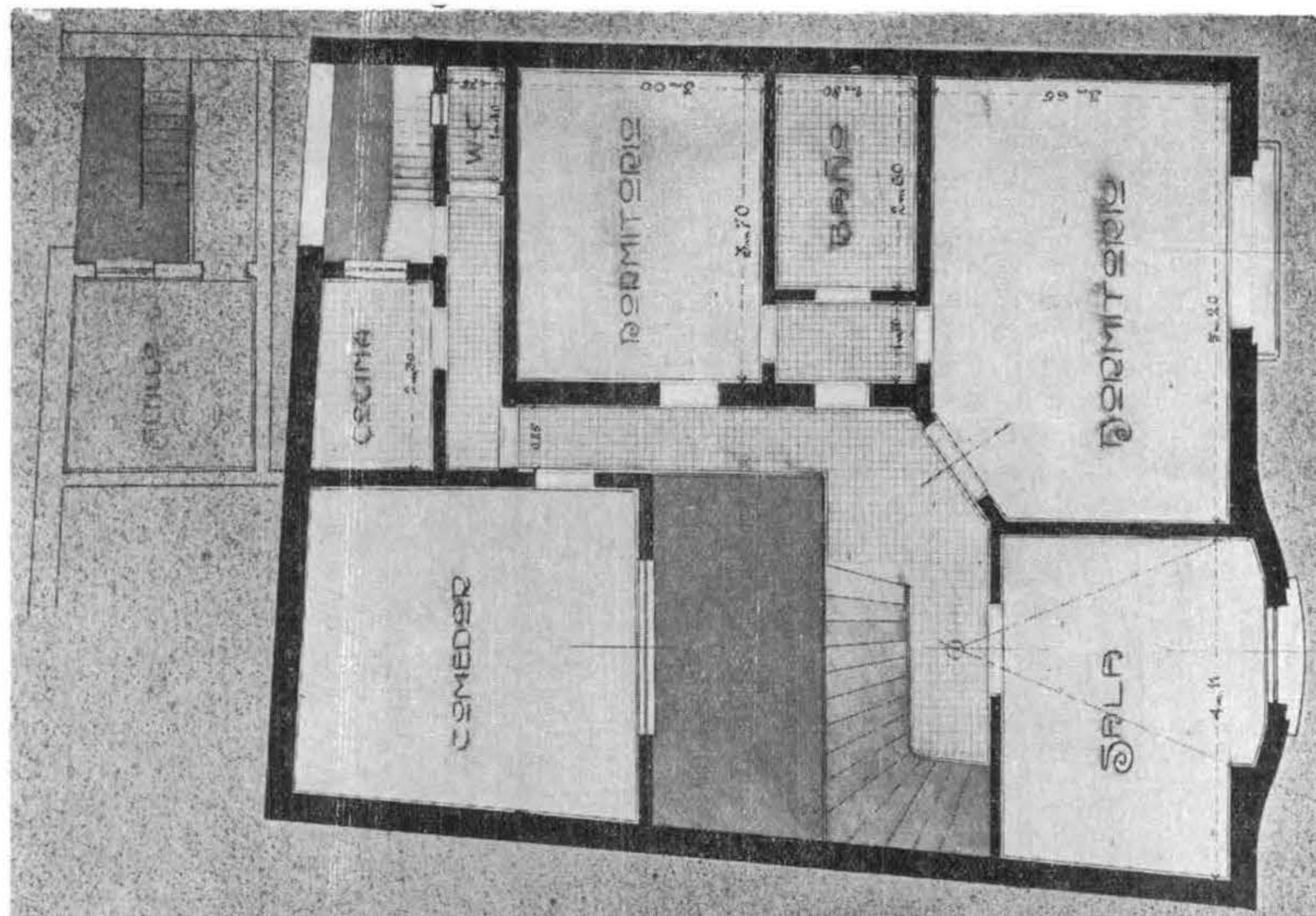
Arquitecto: Américo Bonaba

La construcción de la casa cuyas plantas y fachada reproducimos, ofrecía un problema bastante complejo, ya que se trataba de ubicar dos casas modernas con las mejores condiciones de higiene y comodidad dentro de un exiguo terreno de 110 metros cuadrados.

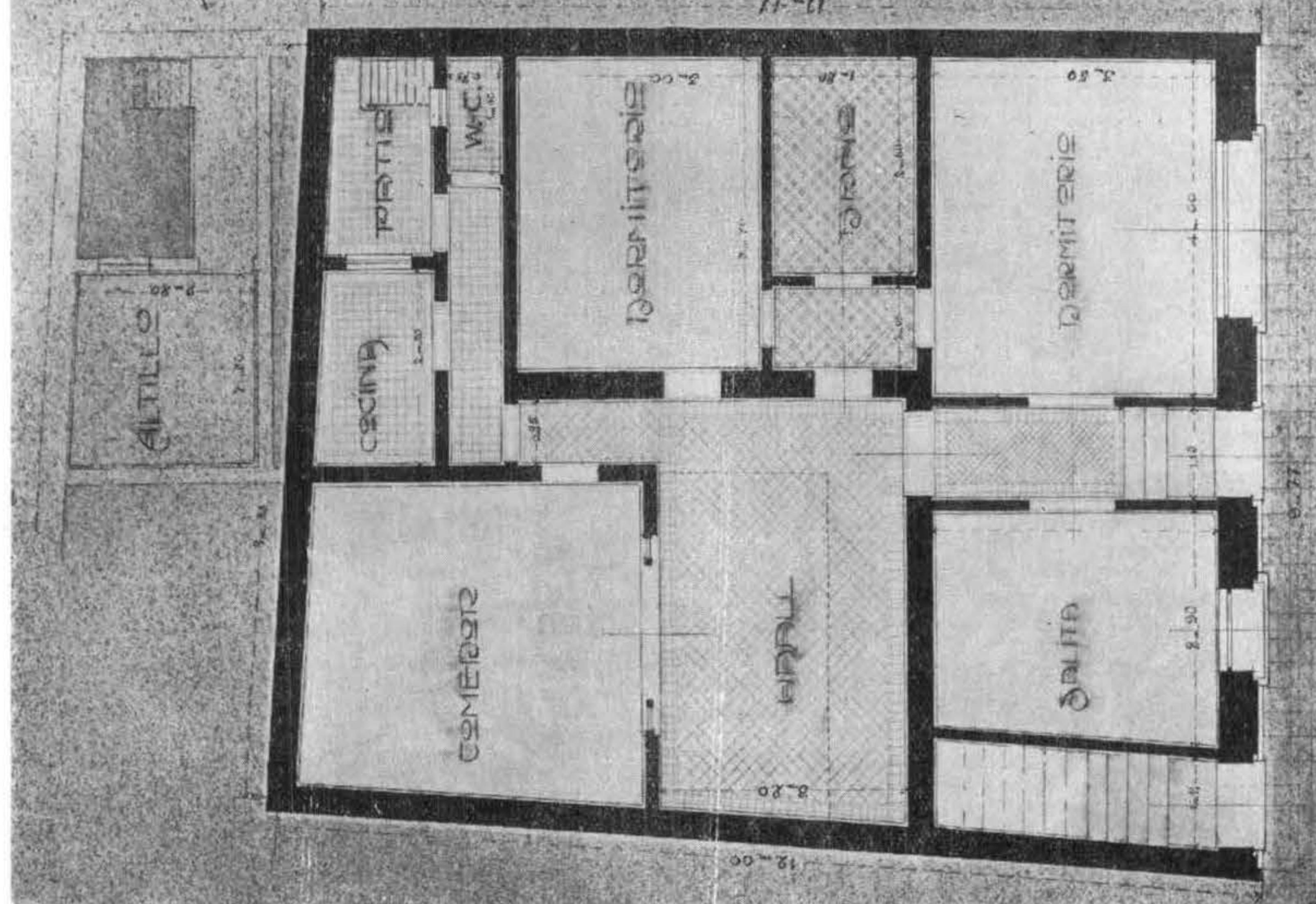
La feliz solución encontrada al problema propuesto puede comprobarse observando las plantas de este pequeño edificio, cada una de las cuales consta de cuatro piezas, baño y los servicios correspondientes.

La planta baja tiene un *hall*. El piso alto tiene

ARQUITECTURA



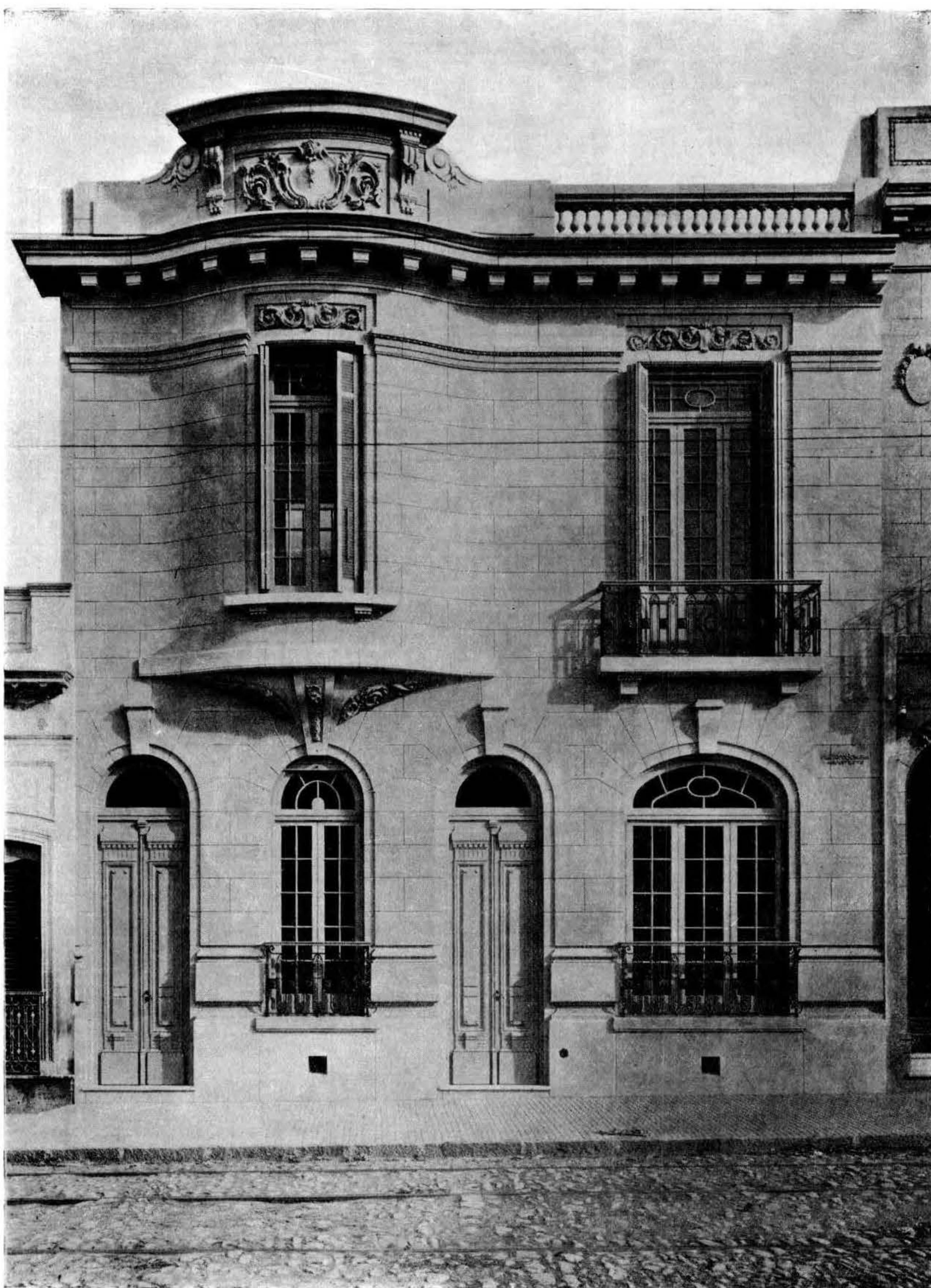
PLANTA ALTA



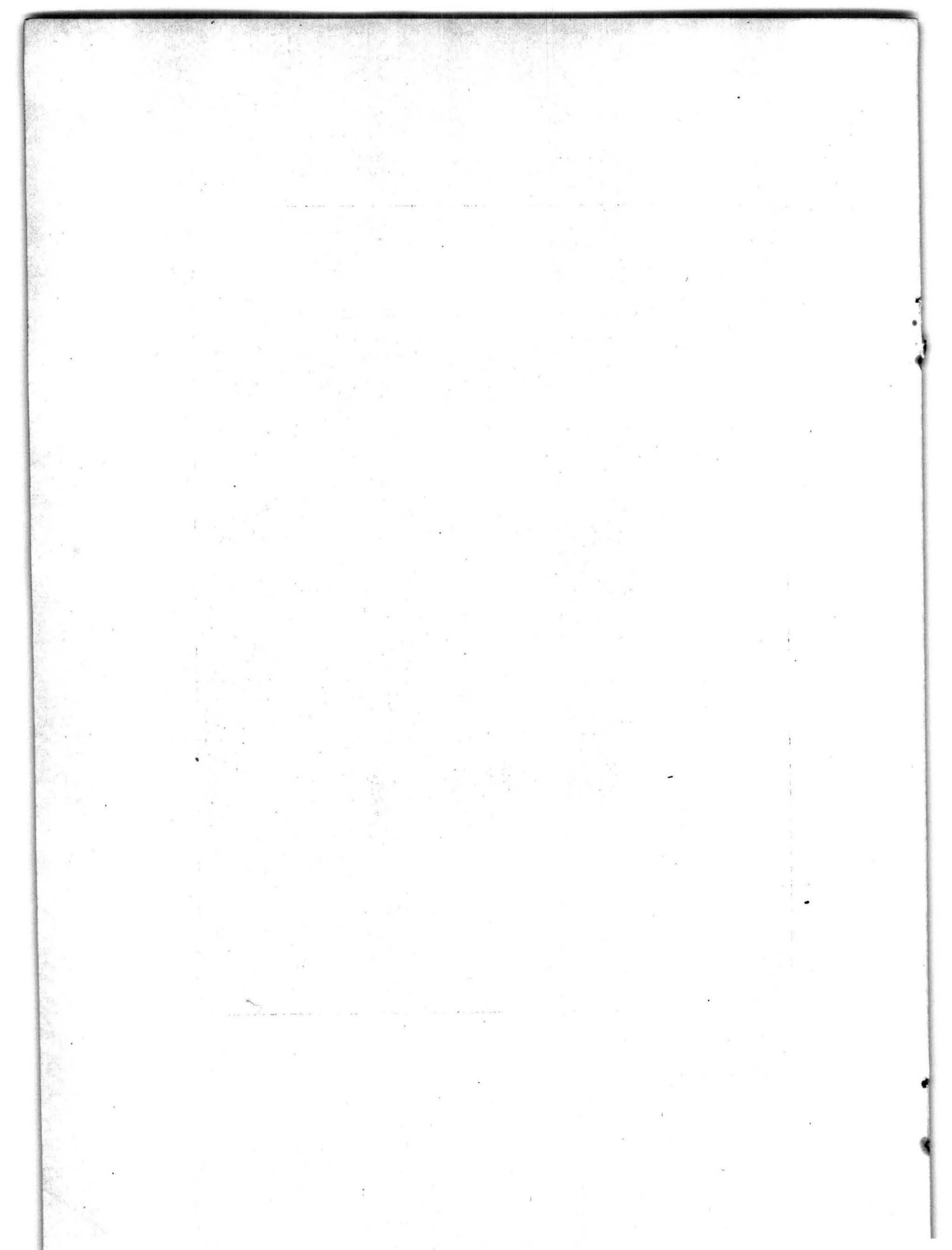
PLANTA BAJA

una galería de hierro con cristales. Al nivel del entrepiso existe una claraboya plana que puede correrse desde el piso bajo, superponiéndose una de sus mitades sobre la otra. La cocina provista

de cocina a gas, el w. c., y un altillo existente sobre esta parte de las casas, reciben luz y aire de un pequeño patio que les está reservado en un ángulo del edificio. Estos servicios son indepen-



CASA HABITACIÓN
Calle Lima
Arq. Américo Bonaba



dientes del resto, pudiendo interceptarse toda comunicación por un cancel colocado en el corredor. Por otra parte, aún cuando este cancel quedara abierto, la puerta de la cocina no es visible desde el *hall*.

La fachada es sobria de decoración como corresponde a la índole de las casas, pero elegante de líneas. La sala del piso alto forma un saliente curvo que le hace ganar un mayor espacio. Esta

especie de *bow-window* se señala por una inflexión del paramento del muro al cual se une por medio de una suave curvatura, exornada en la parte inferior por unos rinceles.

Tales son los detalles principales de este edificio cuya característica es precisamente la adecuada utilización de un terreno que, por su reducida área parecía poco apropiado para llenar las buenas condiciones arquitectónicas de una casa-habitación.

La puerta de la ciudadela de Montevideo

La época colonial ha dejado en Montevideo muy pocas obras de arquitectura. La mayoría de ellas, no muy numerosas por otra parte, han desaparecido, arrastradas por la transformación incesante de la Capital. Apenas nos quedan como monumentos importantes de aquella era el Cabildo y la Catedral.

Se conserva además como preciosa reliquia del coloniaje la puerta de la Ciudadela, ese formidable baluarte del poder español en el Río de la Plata. El 1.º de Mayo de 1742 fué colocada la piedra fundamental de ese notable monumento militar que sirvió de defensa a la ciudad de Montevideo por espacio de largos años. En 1835 fué demolida en gran parte y transformada en mercado público. A fines de Diciembre de 1876 empezó su demolición total.

Felizmente, la puerta de la Ciudadela, que estaba situada frente al Oeste, en el cruce de las que son hoy calles Sarandi y Juncal, fué transportada a la Escuela de Artes y Oficios y empotrada en su fachada Sur, donde hoy se encuentra.

Esta puerta, construida totalmente en piedra, cuya fotografía tenemos el placer de publicar en este número, de corte clásico, de hermosas proporciones y de perfiles bien concebidos, es un espécimen admirable de la arquitectura española en la segunda mitad del siglo XVIII. En ese tiempo, habiendo abandonado España las licencias *churriguerescas*, volvía a adoptar, bajo el impulso de la Real Academia de San Fernando, inspiraciones más equilibradas y de mayor pureza de líneas.

Nuevas condiciones a que se somete la Edificación y Reparaciones de Edificios en la ciudad de Montevideo

PODER LEGISLATIVO.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.º Todos los edificios que se construyan, amplíen o refaccionen sobre las vías o paseos públicos fuera de la ciudad de Montevideo y demás centros urbanos de la República, establecerán la fachada principal a diez metros de distancia, por lo menos, de las líneas divisorias de la propiedad con dichas vías y paseos.

En los trozos de rambla, avenidas y boulevares, así como en las plazas y paseos públicos ubicados dentro del radio de la ciudad de Montevideo, y fuera del Boulevard Artigas, el espacio libre será cuando menos de cuatro metros.

Las disposiciones anteriores regirán para las avenidas, ramblas, boulevares o paseos abiertos con posterioridad a la ley de 13 de Diciembre de 1909, que así denominé la Municipalidad de la Capital o de los demás Departamentos, aunque no tengan el ancho que determina la ley de Abril 21 de 1909, siempre que estén fuera del Boulevard Artigas en Montevideo, y fuera de la planta urbana en los demás Departamentos, Tamblén regirán para la zona amanazada de Villa Colón.

Art. 2.º Las distancias de cuatro o diez metros exigidas como mínimo en el artículo anterior, así como la disposición correlativa de la ley 13 de Diciembre de 1909, deberán medirse desde la línea que limite el terreno por su frente, hasta la parte más saliente del edificio que se construya o refccione, prohibiéndose la ocupación, aunque ésta fuera parcial, del espacio comprendido en esas distancias, con escali-

natas, balaustradas, zócalos, rampas, etc. Los motivos salientes de las fachadas de los edificios que se construyan sobre esas vías, se ajustarán en toda su altura a las disposiciones establecidas en la ley de 8 de Julio de 1885.

Art. 3.º Se considera refacción, a los efectos de los artículos anteriores de esta ley, así como de las disposiciones contenidas en las leyes de Junio 10 de 1907 y 13 de Diciembre de 1909, toda obra que tienda a mejorar o consolidar el edificio o los materiales que lo forman, o cualquier trabajo que altere en su conjunto o en sus detalles las disposiciones del mismo.

Art. 4.º Amplíase la disposición del artículo 1.º de la ley de 13 de Diciembre de 1909 haciéndolo aplicable a los edificios que se construyan o refaccionen en calles o avenidas que den frente a paseos públicos.

Art. 5.º Es obligatorio, dentro de la planta urbana de Montevideo, la construcción de verjas artísticas de hierro, madera u otro material apropiado al frente del espacio libre mínimo de cuatro metros que determina esta ley, así como la correlativa del 13 de Diciembre de 1909, en los casos de edificación. Para los terrenos baldíos situados sobre las vías públicas especificadas en la citada ley 13 de Diciembre de 1909 y en la actual, que se hallen pavimentadas, será igualmente obligatorio, en las condiciones de altura que reglamentará la Junta E. Administrativa, la verja de hierro, quedando absolutamente prohibido el uso de tejido de alambre.

La altura de los cercos o verjas podrá ser modificada, siempre que la importancia de su valor artístico justifique una excepción a juicio de las autoridades competentes.

Dentro de los cinco años siguientes a la promulgación de

ARQUITECTURA

esta ley, deberán colocarse en las condiciones del inciso anterior los cercos existentes,

Tratándose de vías no pavimentadas o de aquellas cuyo ensanche haya sido decretado por la autoridad correspondiente, el plazo de cinco años fijado por el inciso anterior, empezará a contarse desde la fecha en que se haya terminado la pavimentación de la parte de vía correspondiente, o en que el ensanche se haga efectivo por la expropiación o cesión de las áreas afectadas.

Art. 6.^o Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 7.^o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo, a 15 de Enero de 1916.

Domingo Veracierto,
Secretario.

R. G. SALDAÑA,

De una interesante conferencia

En una reunión celebrada en la Habana por la Sociedad Cubana de Ingenieros, el Arquitecto H. del Castillo leyó una brillante conferencia sobre el sugestivo tema: *El arquitecto cubano y sus enemigos los propietarios y contratistas*.

Reproducimos a continuación algunos espirituales párrafos de ese trabajo publicado en la Revista de aquella Sociedad, en los cuales se describe una situación que tiene ciertos puntos de contacto con la que existe en nuestro país.

«... Estos señores que prescinden en absoluto de los arquitectos son universales, lo cual quiere decir que entienden de todo y que se consideran capaces de sustituirlos, absurdo completo, pues cada uno debe dedicarse a lo que sepa hacer y no a invadir atribuciones tan delicadas como las que competen a los arquitectos. Como demostración de lo que acabo de expresar manifiesto que conozco a varios individuos, tales como *bodegueros, músicos, pintores, cocheros, basureros, etc.*, ejerciendo de *arquitectos*, pues habiendo soltado la *brocha*, el *tocino*, el *clarinete*, la *fusta* y la *escoba*, han asumido la dirección técnica de casas viviendas, convirtiéndose en constructores o, como ellos dicen *ingenieros*, pues este título les parece más y mejor que el de arquitecto, con lo cual padecen otro error grandísimo, debido a su propia ignorancia.

Los titulados propietarios de esta hermosa urbe, no tienen noción siquiera de lo que es una construcción y si se les pone delante de su vista un plano, lo entienden tanto como el idioma chino. En cierta ocasión tuve el encargo de confeccionar un proyecto de casa a petición de un propietario, persona que al parecer, denotaba bastante cultura, pidiéndome que la casita, objeto del proyecto, tuviese tres habitaciones y otras dependencias. Terminado el trabajo, lo presenté al propietario, el cual, dándoselas de sabihondo y después de verlo por arriba, por abajo, por delante y por detrás, colocando verticalmente el plano de planta, que era el que estaba viendo, me dijo con mucho énfasis, como si se hubiese dado cuenta de lo que examinaba, lo siguiente: «Todo lo encuentro bien, pero recuerde que yo le pedí un edificio de planta baja y Vd. me lo ha dibujado de tres pisos», ¡Horror! los tres cuartos que

me había pedido los contaba como si fuesen otros tantos pisos, considerando el plano de planta como si fuese de alzada o más bien, de un corte transversal.

Referente al *estilo arquitectónico* que adoptan estos señores nada hay que decir, pues eligen el más extravagante y raro, y gozan recargando notablemente sus fachadas, pintándolas con colores vivos y llamativos a cuyo estilo titulan *modernismo catalán*, que más propiamente debe llamarse *barbarismo catalán*; bien entendido que me refiero a las fachadas que soportamos en la Habana, pues en honor de la verdad, en Barcelona he visto fachadas modernistas tan bien estudiadas y convenientemente dispuestas que forman un conjunto armónico y agradable.

Pasemos a los contratistas, en los cuales, si fijamos nuestra atención, apreciaremos casi momentáneamente lo que aquí, en Cuba, representan y son para los Arquitectos y cuyo propio título así lo expresa, pues si repetimos ligeramente el nombre *contratista*, en seguida notamos sin lugar a dudas, como están ellos en sus relaciones con nosotros, pues dicha palabra bien claro dice *Contra ti está*. Estos individuos carecen en su mayoría de la más rudimentaria educación y enseñanza, pues el 90 % no saben leer ni escribir y referente a conocimientos prácticos, están a la altura del *betún*. Necesitaria una resma de papel para enumerar el sinnúmero de barbaridades que conozco cometidas por esta plaga, que usurpa nuestras funciones.

No obstante, citaré algunas: Sé de uno de estos individuos que al exigirselo en su contrato que el mortero o mezcla que debía emplear en la obra debía llevar una parte de cemento, quería añadir este material al preparar el mortero para apilarlo y dejarlo podrir. (1) Sé de otro que tenía estudiadas media docena de palabritas técnicas escogidas, atreviéndose a hablar de esfuerzos y coeficientes y cuando menos uno lo pensaba salía diciendo: que la *soldadura* del piso estaba terminada, refiriéndose a la *soldadura*.

Conozco otros casos por el estilo que denotan y acusan bien claramente quienes son estos individuos, aliados de los propietarios para ir contra los Arquitectos, contra el ornato y contra la estética...»

(1) Este técnico debía ser de la misma escuela de uno que en Montevideo acostumbraba pintar cuidadosamente con minio los hierros interiores del cemento armado!

Carrasquet & García

Importadores

Mosaicos, Azulejos, Mayólicas, Zócalos, Frisos, Revestimientos y Baldosas en general y Artículos Sanitarios

1583 - Avenida General Rondeau - 1585

Dirección telegráfica: «Itacurú». Tel. Uruguaya, 1430 (central)

MONTEVIDEO

LA INTERNACIONAL

GARAMELLA & C: A.

FABRICANTES E IMPORTADORES

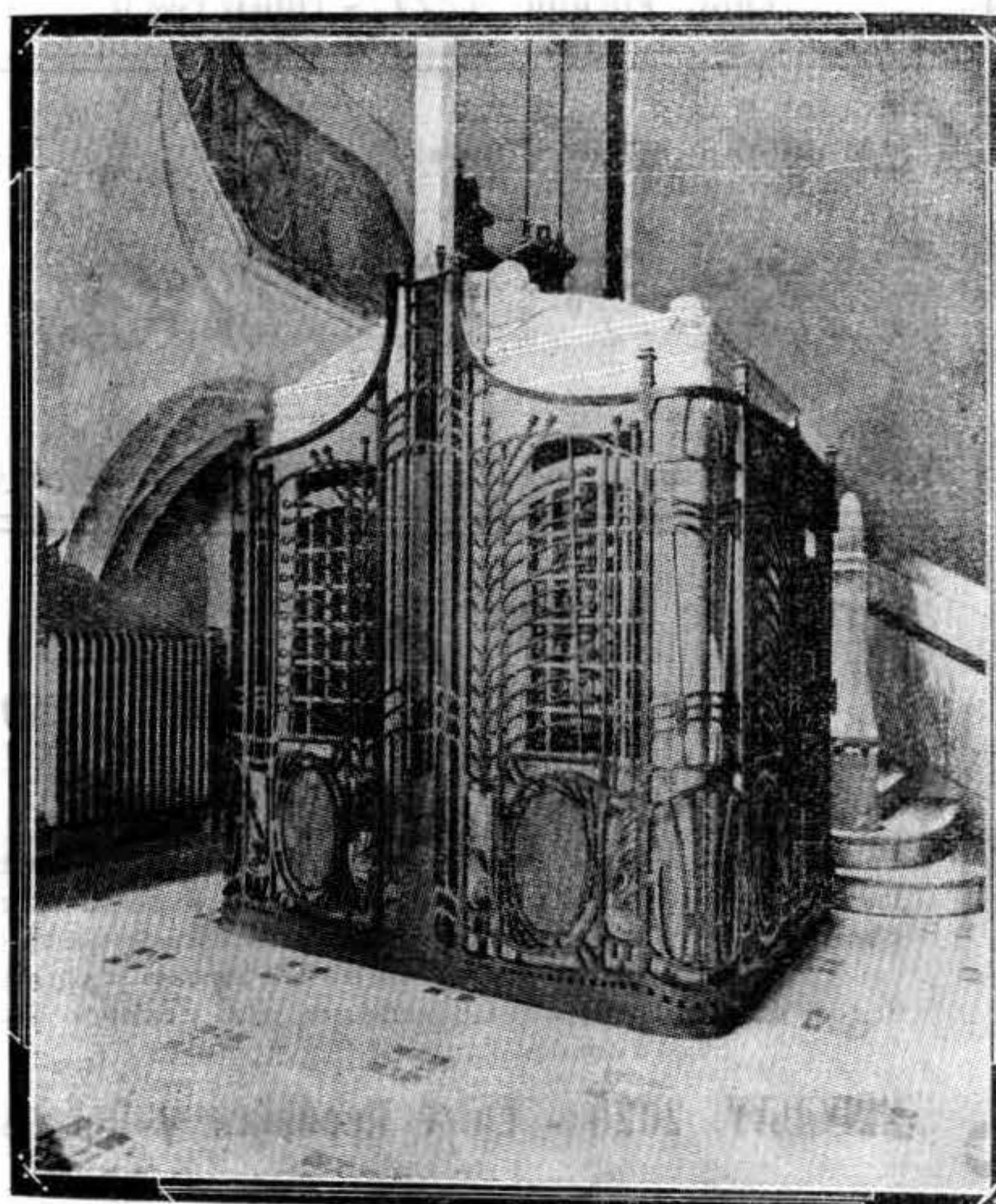
Broncería y fundición artística. - Fabricación de artículos de todas clases y estilos para luz eléctrica y gas. - Vitrinas de Metal para Confiterías y Boticas. - Robinettería, Rejillas, Herrajes finos y en general todo artículo de bronce y metal blanco. - Taller de Pulimento, Dorado, Plateado, Cobreado y Niquelado. - Aparatos para vidrieras. - Estufas eléctricas. - Calentadores de agua para baño, a gas y a kerosene.

1704 - LIMA - 1704 esq. Arenal Grande. - Montevideo
Teléfono La Uuguaya, 710 (aguada)**EXTIRPACIÓN DE HUMEDAD Y GOTERAS****RADICAL Y ECONÓMICAMENTE**Por medio de las pinturas y pastas asfálticas y el sistema de techo patentado
de THE STANDARD PAINT Co.

EL TECHO es más barato que la baldosa o teja. - Es más liviano. - Es más duradero. - Es absolutamente impermeable. - Se puede colocar sobre techos viejos sin remover las baldosas viejas, y en obras nuevas sobre cualquier superficie sólida y lisa.

LAS PINTURAS para interior y exterior son eficaces y duraderas. - Son baratas.

Solicite datos a la brevedad a sus importadores

*Carlisle, Crocker & Cia.*Rincón, 426
MONTEVIDEO**Ascensores y Electricidad**

TRANSFORMACIÓN DE ASCENSORES A MANO-BRA CON BOTONES. — INSTALACIONES DE TELÉFONOS, TIMBRES, LUZ Y FUERZA MOTRIZ

S. Bonemazzi & Cia.

MONT. TÉCNICO OFICINA MECÁNICA G. FALCONI

Representante de la Fábrica Italiana especializada para la construcción exclusiva de Ascensores y Montacarga eléctricos mecánicos hidráulicos

Sistema G. Falconi & Cia.

Oficina: CALLE TALA, 2186

Teléfono: 407, Aguada

MONTEVIDEO

SCAPUSIO HERMANOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELÉCTRICA

Avisamos a los señores Arquitectos que la casa se especializa en la instalaciones de tubos de acero bajo revoque. - Colocación de motores, teléfonos, pararrayos, timbres y artefactos. - Garantimos nuestros trabajos.

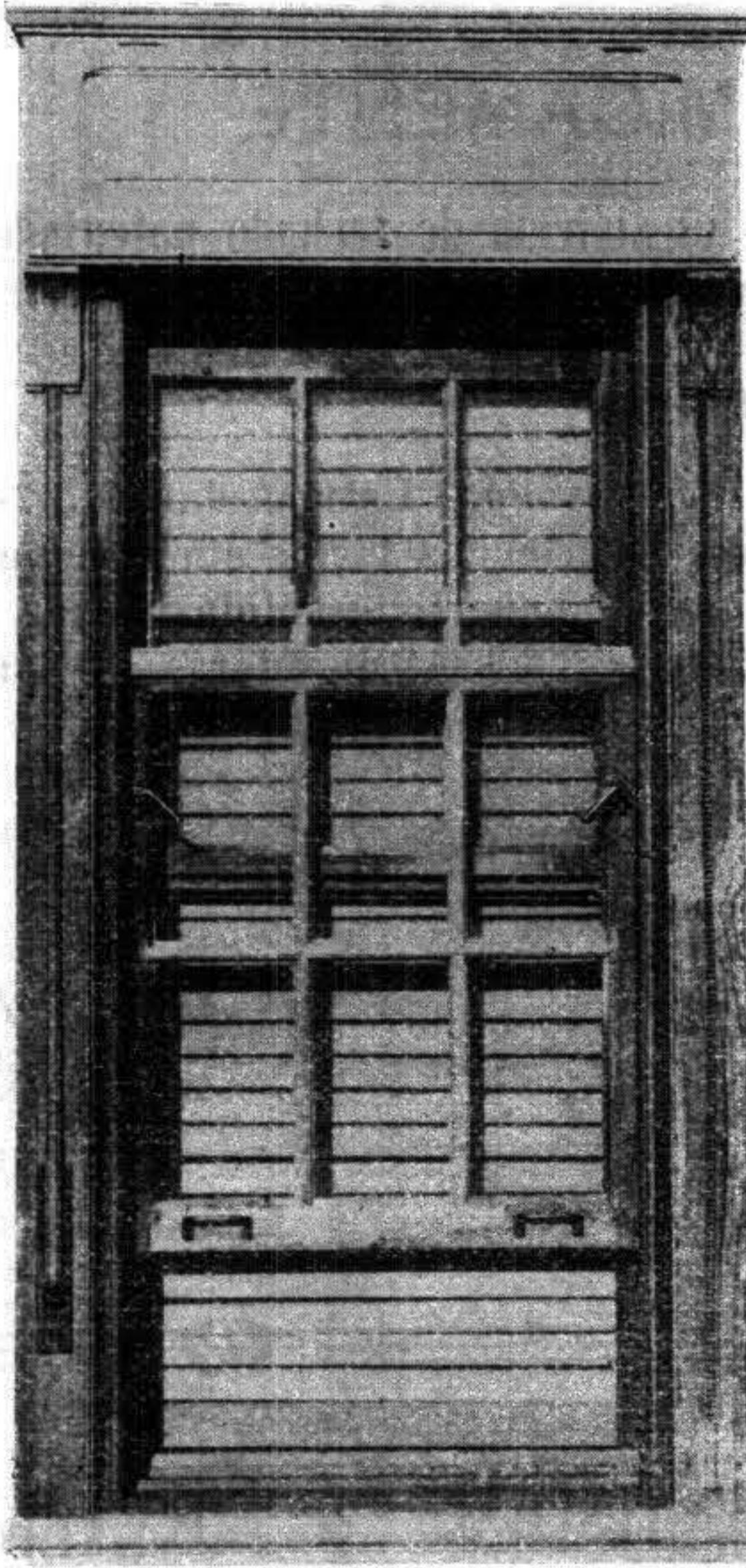
1507 - DEFENSA - 2507

Teléfono La Uruguaya, 1235 - Cordon.

Montevideo.

Carpintería Mecánica de Juan Facal

Calle República entre Carmen y Uruguay



Fabricación de puertas, ventanas y celosías. - Especialidad en la construcción de escaleras rectas o curvas, e instalación para casas de comercio. - Chalets y casillas demontables, tipo especiales para campaña y playas. - Cortinas de enrollar con máquina especial y de forma y movimiento perfecto. - Ventanas a guillotina, construcción especiales para la filtración de agua y viento. - Teléfono La Uruguaya 1809, Cordon. - Montevideo.

Taller de Carpintería Mecánica a Vapor
DE CARLOS SACCHI

1974-Calle Miguelete-1978, entre Inca y Democracia

TELÉFONOS LA URUGUAYA, 603 AGUADA

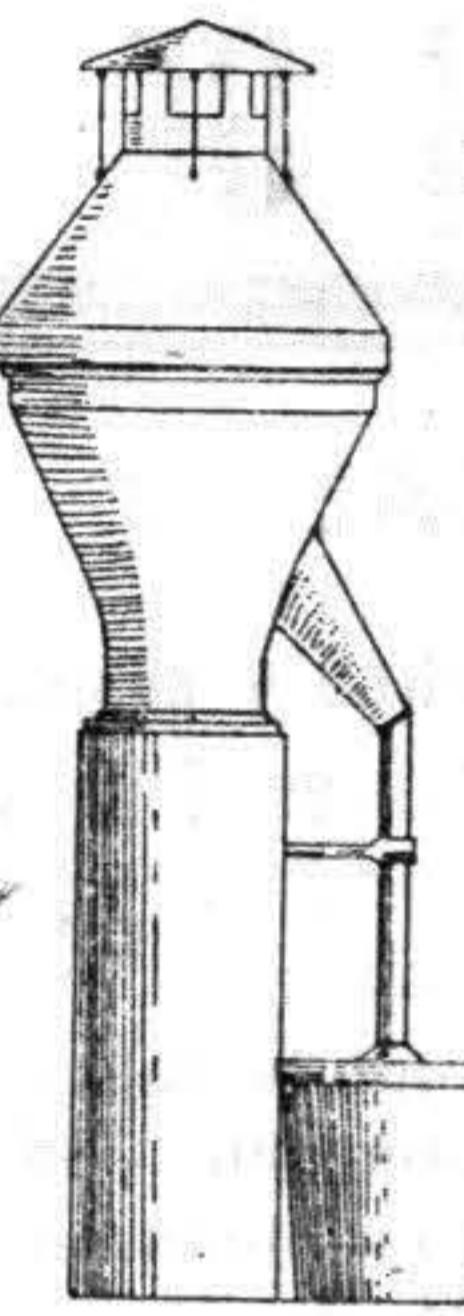
MONTEVIDEO

Viuda Moretti, Catelil y Mazzucchelli

25 de Mayo, 525

Salones de Exposiciones. - Casa especial en Cristales, Vidrios y Espejos de fantasía. Surtido completo en Marcos para cuadros.

Teléfono La Uruguaya, 906 (Central)



**Ponga en su casa
el deshollinador**

LACOIUS

De cemento, sólido, elegante, desmontable y de duración, eterna. Privilegiado por el superior Gobierno. Pida datos al Escritorio:

Victoria, 1150

Esquina Canelones

VICENTE LACOIUS

**Carpinteria
OBRA BLANCA Y GALPONES
DE JOSÉ STRADELA**

Especialidad en toda clase de trabajos concernientes al ramo

Calle Paraná, 1227, - Montevideo

Decoración en Stuc.

S. Rousselet e hijos

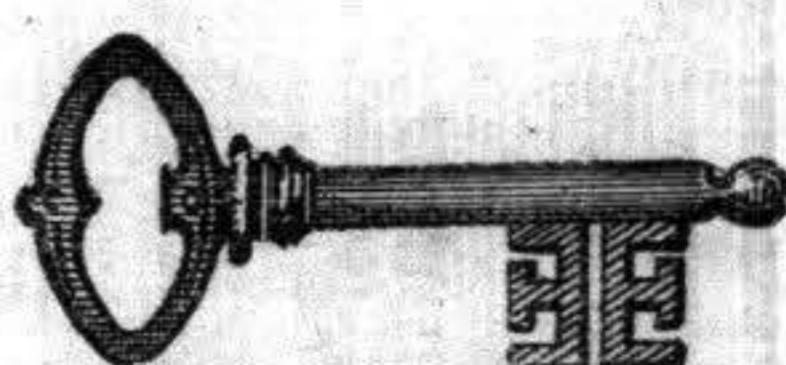
Especialidad de Stuc imitación Piedra y Mármol

Paris
Bd. Montparnasse, 160.

Montevideo
Treinta y Tres, 1675.

Herrería de la Llave

DE
Dominioni y Ronco



Se hacen marquesinas, bobuindos, vidrieras, antepechos, puertas cancel, balcones, barandas, portones, etc. - Especialidad en claraboyas corredizas. - Tostadores esféricos, escaleras a caracol, construcción de columnas y cabriadas. - La casa se encarga de toda clase de trabajos, garantizando prolijidad y esmero. - Trabajos a domicilio a precio incomparables

URUGUAY, 2029 - Entre República y Defensa

**ASERRADERO Y BARRACA
RIO DE LA PLATA**

Especialidad en porteras
Bañaderas y toda clase
de artículos rurales



Ventas y elaboración de maderas duras del Paraguay para puentes y muelles, cabezales y marcos para puertas. Molduras de todas clases. Prensas de enfardar. Cartilleras de mano. Cajones para envases. Aserrín para curtidores. Y toda clase de trabajos en madera. : : :

Beltran Bidegaray



AVENIDA Gral. RONDEAU,
— 1790 —

Teléfonos

De Montevideo, 416 (Aguada)
La Cooperativa, 465

ANTONIO DUNACH
CONSTRUCCIONES DE HIERRO EN GENERAL O
MONTEVIDEO.

Surtido general de Molduras, Estampas, Espejos, Pinturas, Aceites, etc., etc. :: Se hacen cuadros :: Casa especial en vidrios y cristales de toda clases y su colocación a precios módicos

PINTURERIA

DE

Moretti Hnos.

1136 - CALLE URUGUAY - 1136

Teléf. «La Uruguaya», 134 - central
MONTEVIDEO

CALERA MONTEVIDEO

CAFFERATA y Cía.

La cal elaborada en este establecimiento es pura y exclusivamente de las renombradas canteras «General Burgueño» — Se atienden pedidos para campaña :: ::

Teléfono: Las dos compañías
Colonia, 591. Montevideo.

BOLON H. NOS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

VENTAS DE ARTEFACTOS

Avenida G. Rondeau, 1450 — Teléf. La Uruguaya, 422 (Central) —
ESQ. MERCEDES - Palacete MAGNANO — MONTEVIDEO —

La Española :: FÁBRICA DE MOSAICOS
y ALFARERÍA A VAPOR ::
DE JUAN CAMA

LADRILLOS Y TICHOLOS DE TODAS CLASES
PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

547 - CALLE RIVERA - 547 MONTEVIDEO
:: FRENTE A VILLA DOLORES ::

TALLER DE GRANITO
DE FRANCISCO POSER Y Cía

Se encargan de toda clase de trabajos referentes al ramo
Frentes de edificios, monumentos, etc.. Maquinas especiales para
lustrar y serruchar la piedra. Chapas de granito de todos espesores.

CANTERAS EN LA PAZ E ISLA MALA

CALLE BATOVÍ Esquina QUITO, 1601
Tel. La Uruguaya 637, Aguada MONTEVIDEO

BARRACA "LA COMERCIAL"
DE Juan Susena & Cía.

Casa Introducida de Materiales de Construcción
Vigas, tirantes de acero

Hierro redondo para cemento armado

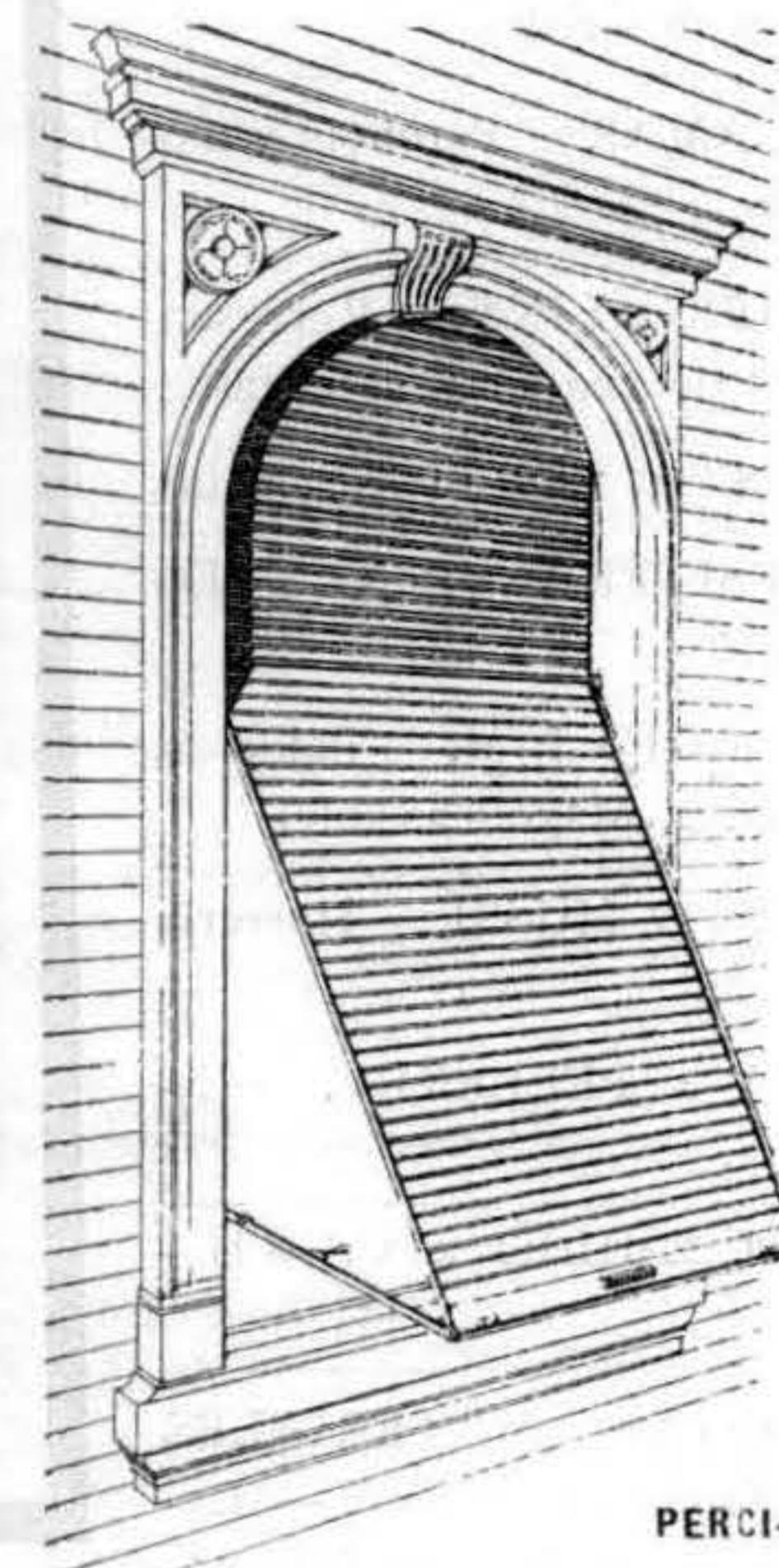
AVENIDA 18 DE JULIO, 2266

Teléfonos { Uruguaya 1165, cordón
Cooperativa Montevideo

TALLER DE CARPINTERÍA DE OBRA BLANCA

- Y FÁBRICA DE CORTINAS DE ENROLLAR -
A LA ITALIANA

De José Enrico



PERCI-

NAS JIRATORIAS

Se hace toda clase de composturas y reformas de cortinas y demás trabajos pertenecientes al ramo. Se encarga de construir Galpones, Armazones y Mestadores para casas de comercio.

Calle Hocquart, 1534

Teléfono La Uruguaya, 173 - Aguada
MONTEVIDEO

CALZIC

PREPARACIÓN IDEAL PARA TECHOS

Reduce la Temperatura

DE UN LOCAL

De 20 a 30 grados Ft.

Duración mínima:

10 AÑOS

Es Impermeable, Incombustible y Anti-Corrosivo. - Puede aplicarse sobre zinc, lona estirada, etc. - No perjudica el agua potable. - PRESERVA EL ZINC Y EVITA LAS GOTERAS. - Pidan prospectos. - Representantes para las Repúblicas del Uruguay, Brasil y Paraguay: o o

MILLER & Cía.

Juan C. Gómez, 1550

The image is a black and white advertisement. At the top left, there is a circular emblem with a cross inside. Below it, the text reads: **— TALLER —** **de Mueblería y Carpintería** **De Guido Ginella**. A horizontal line follows. Below the line, the text reads: **Se confeccionan muebles en cualquier estilo. - Especialidad en instalaciones. - Solidez y elegancia**. Another horizontal line follows. Below that, the text reads: **Precios módicos**. A horizontal line follows. At the bottom left, the address is given as: **2307-Calle 8 de Octubre-2311** **Entre Victoria y Boulevard**. At the top right, there is another circular emblem with a cross inside. Below it, the text reads: **:-: Luz, Calefacción y Aguas Corrientes :-:** **Antonio Orlando**. A horizontal line follows. Below that, the text reads: **Proyectos y planos de obras sanitarias e instalaciones de cañerías en general. — Pidan presupuestos :-: :-: :-: :-: :-:**. Another horizontal line follows. Below that, the text reads: **Teléf.: La Uruguaya, 833 (Cordón)** **1377 - Calle Yi - 1377**. A horizontal line follows. Below that, the text reads: **MONTEVIDEO**. The central part of the advertisement features a drawing of a cylindrical water heater with a shower head attached to the top.

Establecimiento Electro - Mecánico

TALLERES DE MARMOLERÍA — Y ESCULTURA —

Sala & C.ia 567 - PIEDRg - 573
MONTEVIDEO

■ ■ ■ ■ ■

STOCK permanente de hierros especiales para cemento armado y para toda clase de obras en general :: Ejes y resortes para carruajes y carros :: Caños de hierro, negros y galvanizados :: Accesorios para los mismos, y el más completo surtido de maquinaria y herramientas para herreros :: ::

Casilla de correo, núm. 3 **Teléf. Uruguaya, 64 - Cooperativa, 881.**

LA URUGUAYA

FABRICA DE LADRILLOS Y PASTAS CERAMIDAS

ESCRITORIO:

FÁBRICA:

Calle Bartolomé Mitre, 1314

TELÉFONOS.

La Cooperativa
Uruguaya, 1502 (Central)**Camino Corrales (Unión)**

TELÉFONOS:

La Cooperativa
Uruguaya 141 (Unión)

**EL MEJOR LADRILLO DE ARCILLA
QUE SE FABRICA**

EN EL PAÍS

**SE VENDE AHORA A
\$ 13.30 EL MILLAR**

AL PIE DE LA OBRA

◆ PRECIO NETO

EL TICHOLO DE 2 Y 3 AGUJEROS A

\$ 6.75 EL MILLAR

PRECIO NETO

LA NORTE AMERICANA

DE
CARLOS CALASTRETTIGran fábrica de tejidos de alambres para cercos.
Herrería de obra, ferretería y artículos de herraje

Av. 18 de Julio, 2151. La Uruguaya, 61 Cordón

Almacén de Vidrios y Cristales De Zanelli & Brachi

Surtido de Vidrios en general, Cristales, Lunas para espejos,
Vidrios ondulados para techos, Vidrios para pisos lisos cuadrillados y prismáticos. - Se colocan vidrios a domicilio. - Se atienden pedidos para campaña.

Av. 18 de Julio, 1696 esq. Magallanes

Teléfono La Uruguaya, 1827 Cordón

LUIS SOLÉ

Alfarería y fábrica de ticholos y ladrillos comprimidos a vapor. - Caños para desague. - Macetas para jardines y viveros.

Escrítorio: 8 de Octubre, 240

Fábrica: Camino Propios, 41

Teléfono La Uruguaya, 24 - Unión

GRAN CASA BARRIOS

Fábrica de Muebles

Carpintería y construcciones en general

Uruguay, 1639

Esquina Minas. Tel. La Uruguaya, 366 (Cordón)

Fundición Nacional x 1994 - Uruguay - 1998

Esquina República

Gran stock de material sanitario de fierro fundido
Reuniendo las condiciones reglamentarias exigidas por la Dirección de Salubridad para cloacas domiciliarias

Caños de 0.064, 0.102 y 0.150 — Sifones Buchan — Codos, Ramales y Curvas con inspección
Interceptores de grasa Rejillas para aspiración y sumideros — Cajas de plomo, etc., etc.

Surtido completo de piezas y accesorios de bronce para las obras sanitarias

FUNDICIÓN Y BRONCERÍA EN GENERAL

Ventas al por mayor y menor - Pidan precios y catálogos

Tel. LA URUGUAYA, 1772 (Cordón) -- MONTEVIDEO

LUIS B. VASQUEZ y Ca.

TALLER 'LA PLATENSE'

Carpintería Electro
de José Galmarini

Especialidad en trabajos
de obra blanca. Confección
de toda clase de trabajo
perteneiente al ramo.

LAVALLEJA, 1979
MONTEVIDEO

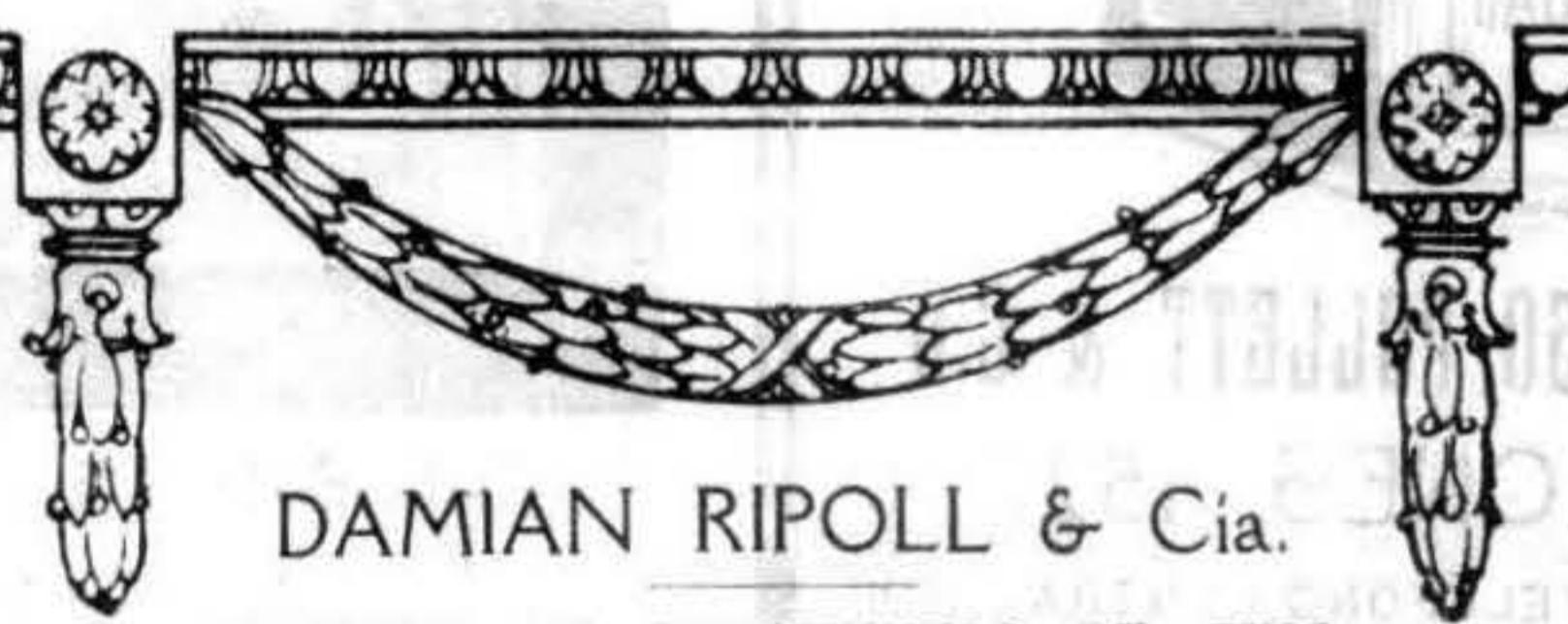
Emilio Cánepe

CARPINTERÍA A VAPOR OBRA BLANCA EN GENERAL

ESPECIALIDAD EN TECHOS
Y ESCALERAS

Calle Batovi, 2076
Tel. Uruguaya 633, Aguada

OMNIA ZINGUERÍA ARTÍSTICA



DAMIAN RIPOLL & Cia.

FABRICA DE ORNAMENTOS DE ZING
ESTAMPADOS :: CONSTRUCCION GENE-
RAL DE TECHOS DE ZING, PIZARRA,
AMIANTO, ETC. :: CAÑOS, CANALETAS,
:: RESPIRADEROS, VENTILADORES ::

Av. Rondeau, 2333 - Montevideo

Teléf. Uruguaya, 1037 (Aguada)

Fábrica de LADRILLOS DE CARLI & SETTIMO

Especialidad en Ticholos
Tejuelas, etc.

CAMILO MALDONADO MARONAS

Teléfono: La Uruguaya, 30
Union

MONTEVIDEO

PRIMERA Marmolería Mecánica

DE
CATTANI & SPINZIO

Importación directa
Taller:

Arenal Grande, 1633

Escriptorio:
Uruguay, 1932

Teléfono:
La Uruguaya, 643 (Cordón)

Taller de Herrería DE ABRAHAM UBOLDI

1531-CALLE MIGUELETE-1531

Construcciones de fierro en
general, claraboyas corredizas,
cocinas económicas modernas
balcones Luis XV, depósito de
agua, antepechos, portones, ver-
jas escaleras.

Teléf. La Uruguaya, 317 Aguada

Martini & Starico

Pinturas, decoraciones y empapelados

CONVENCIÓN, 1060

DECORACIONES INTERIORES

* JUAN BRIGNONI E HIJO *

CALLE MALDONADO, 1601

Tel. LA URUGUAYA, 1707 (Central)

J. D. JACKSON, 1363

Teléfono:

La Uruguaya, 1349 - Cordón

VICTORIA APLASTADORA
SOBRE LA
HUMEDAD

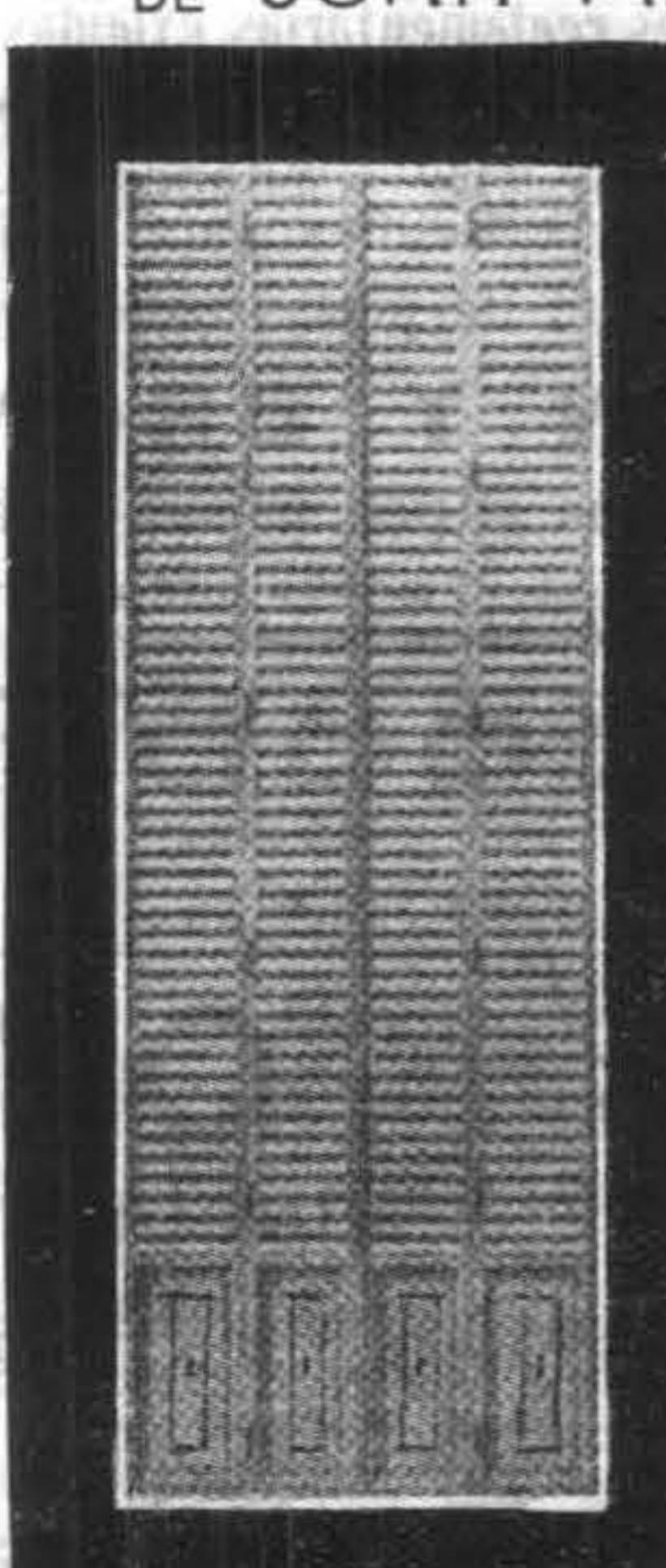


Cuesta
S 0.20
el metro cuadrado

Y ES
IMPALIBLE

Únicos Agentes: **HUGO POLLETT & C.º**
CALLE MISIONES, 1521
TELÉFONO CENTRAL 1590

LA INDUSTRIA
GRAN FÁBRICA DE CELOSÍAS DE HIERRO Y TALLER
DE HERRERÍA DE OBRAS ARTÍSTICAS
DE JUAN MAMBERTO



Especialidad en celosías de hierro, vidrieras, escaleras, barandas, portones, balcones Luis XV y Art Noveau, frentes de hierro para casas de negocios, verjas para jardines. Tonelos para jaboneras; columnas cabriadas y todo trabajo perteneciente al ramo.

□ □
Se hacen los trabajos con prontitud y esmero :: :: :: ::

□ □
:: Precios módicos ::

CALLE 18 DE JULIO, 585 (Unión)
TELÉF. LA URUGUAYA, 122

F. ROCCO & C.º

Sucesores de TRABUCATI & C.º - Barraca

BARRACA COCODRILLO

CERRO LARGO, 821. - Teléfono La Uruguaya, 358 central

Casilla de Correo, 821

Importadores de materiales de construcción en general, tirantes y vigas de acero, fierro en barras para herreros y para cemento armado, portland calidad superior, blanco, baldosas de todas clases, tierra romana, yeso americano y francés, maderas pino tea, pino blanco, sprus, etc., etc., maderas duras del Paraguay, picos, palas, baldes para albañiles, cuerda y toda clase de útiles y herramientas para los mismos, carpinteros y herreros, representantes de los molinos a viento Fairbanks. - Casa de compras: Bruselas, 1 rue des Rosas y Nueva York. Artículos Sanitarios.

Únicos y exclusivos importadores del alambre GORGON



FÁBRICA URUGUAYA DE PORTLAND - - (SAYAGO) - -

ESCRITORIO:

Metzen - Vincenti & Co.

MISIONES, 1526 :: Montevideo

El portland nacional **METZEN** se ha impuesto definitivamente en todo el país por su sobresaliente calidad y enorme resistencia. Es muy superior a todas las marcas que se introducen del extranjero. El 80 ojo de los Arquitectos, Ingenieros y Constructores consume el Portland nacional marca **METZEN**. Especial para revoques de fachadas, no necesitándose el empleo de tierra romana.

METZEN - VINCENTI & Co.

MISIONES, 1526 - MONTEVIDEO

Teléfonos: LA URUGUAYA, 903 (Central) y LA COOPERATIVA

Ascensores

OTIS

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

INSTALADOS

EN LOS PRINCIPALES EDIFICIOS

SUCURSAL MONTEVIDEO

OTIS ELEVATOR Co.

TELÉFONO:
LA URUGUAYA, 990 - CENTRAL

SAN JOSE, 867



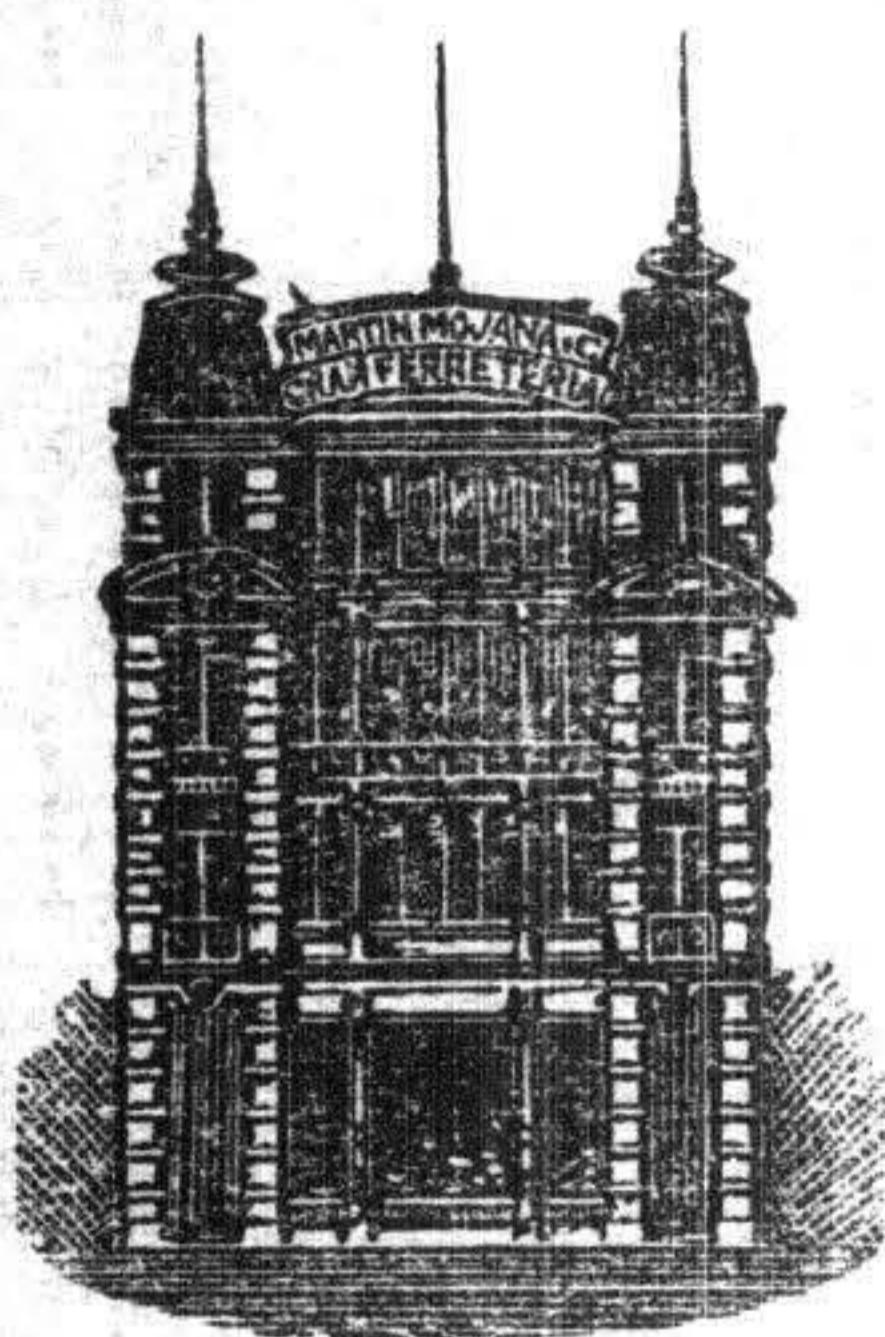
Fábrica Uruguaya de Mortero de Cal. - BRIGNONI Hnos.

EJIDO, 1536 - ARENAL GRANDE, 1828

Ensaye en sus obras y se convencerá de las bondades y economía

Martín Mojana & Cía.

Importadores de Ferretería y Pinturería



Edificio propio

Casa especial en herrajes de estilos franceses, ingleses, americanos y de todo artículo de lujo
:-: - : - para construcción. :-: - :-:

CERRAJERIA «YALE» — Gran surtido de herrajes para banderolas, los más prácticos y modernos. — PERSIANAS ITALIANAS. — Adornos de fierro para trabajos artísticos de herreros. — PINTURAS Y BARNICES. — Chapas de madera, marqueterie, mosaïque y lisas de todas clases. — Herramientas y artículos de todas clases para muebleros, carpinteros, torneros, escultores, toneleros, herreros, mecánicos, albañiles, pintores, ascuaderos, bomberos, hojalateros, etc. — Especialidad en sierras circulares, sin fin y límas de todas clases. :: :: :: :: ::

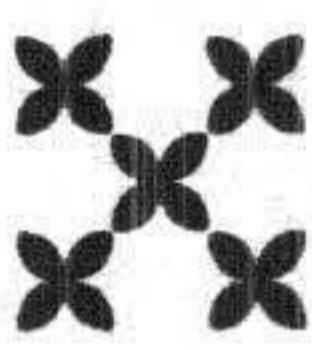
Únicos depositarios de la Pintura al agua "SANATOMUR" **633 -- RINCON -- 639**
y la Campanilla contra ladrones "ALERTA" :: :: :: — **MONTEVIDEO** —

“OMEGA”

FABRICA NACIONAL DE
BALDOSAS Y MOSAICOS

AGRACIADA, 2486

TELÉF. URUGUAYA, 346 (AGUADA)



AZULEJOS ■■■
■■ Y ZOCALOS
EXTRANJEROS
ARTICULOS ■■
■■ SANITARIOS

Muñoz, Maschwitz & C.º

Alonso Cordero y Cía.

CONSTRUCCIONES METALICAS EN GENERAL.
CÁLCULOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE
ESTRUCTURAS METALICAS. - - - - -
VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

JUNCAL, 1573

TELÉF. URUGUAYA 883, CENTRAL

Talleres: PIEDRAS, 690
MONTEVIDEO